

Número de Registro : **2014ER012854**
Fecha : **31-dic-2014** Hora : **11:12:08**
Registrado Por : **Ramírez Rodríguez, Angela Milena**
Area : **Subdirección General**
Responsable : **Vargas, Richard**
Folios : **65**



Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos
REPÚBLICA DE COLOMBIA

AC-SPOSP-2014-331

Anolaima, 30 de Diciembre de 2014

Doctor:

CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ
Director General
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Avenida Calle 26 No. 92-32
Edificio Gold - piso 2, Bogotá, C lombia

Asunto: REF: Entrega de la Estrategia de respuesta Municipal.

Respetado Doctor:

Reciba un cordial saludo de la administración municipal de Anolaima, la presente es con el fin de hacer entrega de la "Estrategia de Respuesta Municipal", en conformidad con las directrices establecidas por su entidad y las normas que lo reglamenten.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes me permito adjuntar la referencia.

Cordialmente,

Anexo 64 folios

Proyecto: ORBO
Reviso/Aprobó: OSMAN S.

"Porque gobernar es servir"

Cra 4ª. No.3-12 P2º - Alcaldía Municipal Tel. 8454001 fax. 8454000. NIT No. 899999426-3 Código Postal: 253040
Inquietudas o Sugerencias al Correo electrónico: secretariadeplaneacion@anolaima-cundinamarca.gov.co

Recibido
Luz Mariana Pineda R.
En 5/15
12:05

31/12/2014
12:00am

**MUNICIPIO DE ANOLAIMA
CUNDINAMARCA**

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres
CMGRD

NOVIEMBRE de 2014

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD

Alcalde Municipal: **OSMAN SOTO**

Secretario de Gobierno: **DORA INES AREVALO ROZO**

Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario: **NELLY FERNANDA DAZA ALONSO**

Secretaría de Desarrollo Económico: **JESUS REVELO ARIAS**

Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos: **OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA**

Coordinador de la Oficina de Servicios Públicos: **MANUEL VICENTE SANDOVAL BOBADILLA**

Representante CAR: **CRISTIAN ORTEGA.**

Representante Defensa Civil: **JUAN CARLOS RODRIGUEZ.**

Comandante Estación Policía Nacional Anolaima: **FREDY VANEGAS GUERRERO.**

Subestación de Policía Nacional La florida: **PEDRO PABLO PRIETO JAMAICA**

Representante Hospital San Antonio: **CARLOS MACHADO.**

COMPONENTE DE CARACTERIZACIÓN GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

1.1. Identificación y Priorización de Escenarios de Riesgo

Formulario A. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

En este formulario se consolida información básica para tener una aproximación a la dinámica municipal. A.1. Descripción general del municipio: localización geográfica, extensión, población (urbana y rural), altitud, descripción del clima (temperatura, periodos lluviosos del año), relieve, cuerpos de agua (rurales y urbanos), contexto regional: macrocuenca, región geográfica, municipios vecinos. A.2. Aspectos de crecimiento urbano: año de fundación, extensión del área urbana, número de barrios, identificación de barrios más antiguos, barrios recientes, tendencia y ritmo de la expansión urbana, formalidad e informalidad del crecimiento urbano, disponibilidad de suelo urbanizable. A.3. Aspectos socioeconómicos: pobreza y necesidades básicas insatisfechas, aspectos institucionales, educativos, de salud, organización comunitaria, servicios públicos (cobertura, bocatomás, sitio de disposición de residuos sólidos, etc.), aspectos culturales. A.4. Actividades económicas: principales en el área urbana y rural. A.5. Principales fenómenos que en principio pueden representar amenaza para la población, los bienes y el ambiente.

A.1. Descripción General del municipio de ANOLAIMA Cundinamarca.

Ubicación: El Municipio de Anolaima está ubicado en el Departamento de Cundinamarca, provincia del Tequendama, al occidente del distrito capital a una distancia de 71 kms.
 La temperatura promedio entre 19 y 22 °C

Coordenadas: 4°45'40"N – 74°27'54"O
 Temperatura: Entre 19° y 22°
 Altura sobre el nivel del mar: 1650msnm
 Población: 12.967 habitantes (estimada DANE 2008).
 Área Total: 11.883.42 Ha
 Área urbana: 88,92 Ha;
 Área rural: 11.737 Ha;

Los límites generales del municipio de Anolaima son los siguientes:

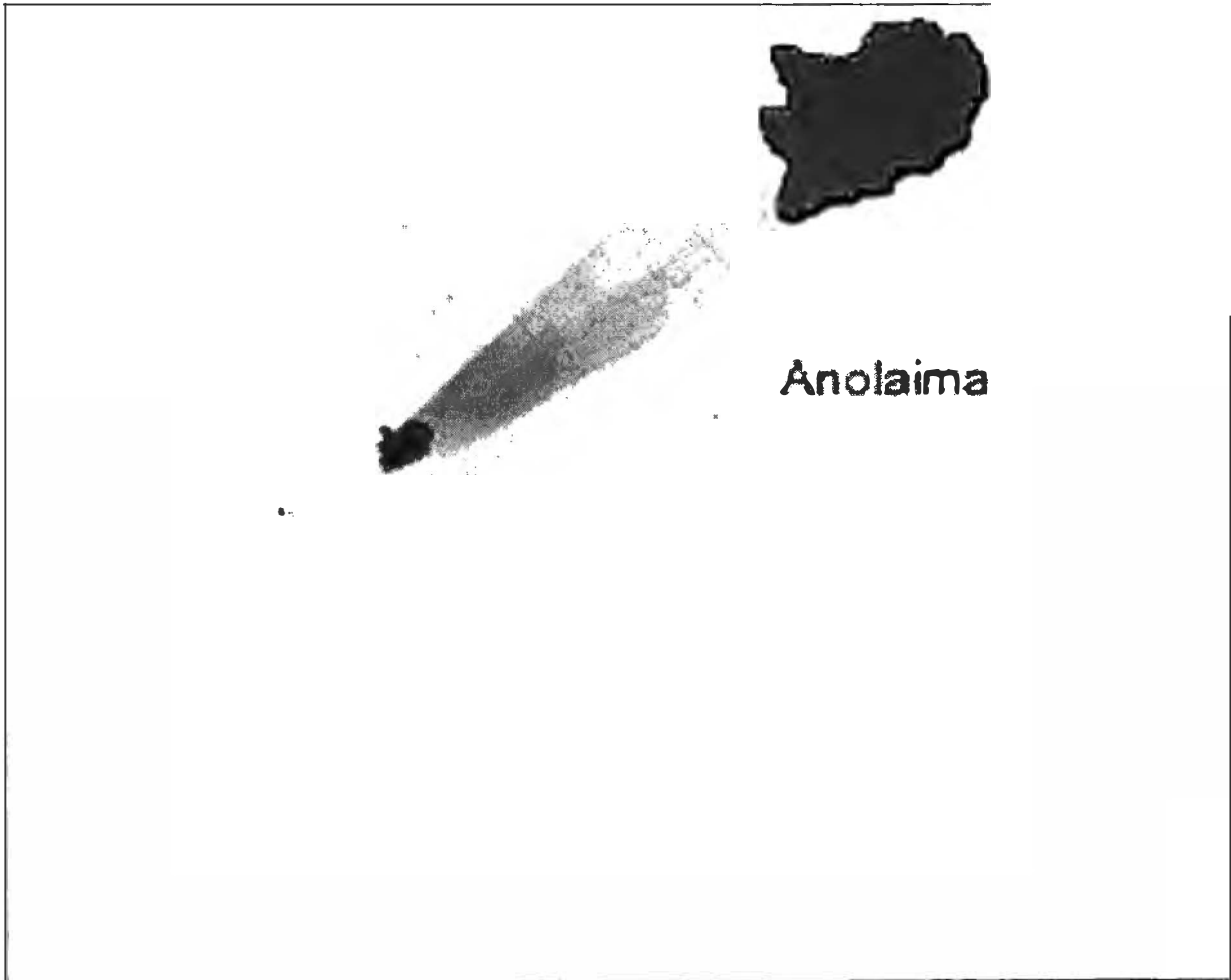
Al norte: Municipios de Guayabal de Siquima y Albán
 Al oriente: Municipios de Facatativá y Zipacón
 Al Sur : Municipio de Cachipay
 Al occidente: Municipios de Quipile y Bituima.

División Político Administrativa: Conformado por 32 veredas y 4 centros poblados (La Florida, Reventones, Boquerón de Ilo, Corralejas)

Categoría del Municipio: El municipio se encuentra categorizado en Sexta categoría atendiendo los criterios establecidos en la Ley 617 de 2000.

Extensión del Municipio: La extensión del municipio es 118 km².

Figura 1. Ubicación Departamental.



Anolaima



Figura 2. Poblacion Urbana – rural (Proyección DANE 2013)

Según el dato de la población del gráfico anterior, la población rural representa el 70,20% del total de la población del municipio y la población urbana al 29,80%.

Figura 3. Poblacion por sexo (fuente DANE)

Población NBI

CABECERA 16,65 RESTO 31,20 TOTAL 26,86
 Tabla 1 Fuente DANE CENSO 2005

ECONOMIA

La producción agrícola es el reglón más importante de la economía del Municipio, en este sentido la actividad económica está representada en un 60.3% en este sector con cultivos de tipo comercial como el café, las hortalizas y frutales. En un 36,0% su vocación económica se inclina hacia la actividad pecuaria y en un 3.7% hacia el sector piscícola.

Los cultivos transitorios representan el 19% del área total sembrada (habichuela, tomate, arveja, berenjena etc.) y el resto son permanentes como los cítricos y el plátano.

De otro lado y dada la tecnificación en pastos, la producción ganadera y lechera ha venido posicionándose y formando parte importante en la economía, según el informe que presenta la Secretaría de Planeación Departamental con base en los datos del censo 2005.

EJES VIALES.

Anolaima - San Carlos.

Eje vial principal. Presenta excelentes condiciones ya que en la actualidad está totalmente pavimentada, conecta, como ya se había mencionado anteriormente, de forma estructural con Cachipay, La Mesa, Región del Tequendamá, y con Zipacón, Facatativá y Bogotá D. C., también conecta con La Florida principal centro poblado del municipio.

Dentro del municipio sirve y servirá como eje vial base para el desarrollo de la zona sur - central del territorio, conectando en la zona urbana con el proyecto Complejo económico municipal a través de la Av. Circunvalar.

Anolaima - La Florida - Facatativá por Los Manzanos.

Eje vial secundario. Este eje vial base se proyecta para recoger todas las actividades que se realicen en toda la franja oriental del municipio y en su importancia se destaca que conecta directamente con el Distrito de Manejo Integrado, substancial zona del municipio.

Anolaima - Balsillas.

Eje vial secundario. Es necesario desarrollarlo en el mediano plazo por su cobertura, conecta la parte central del municipio, exactamente las veredas de Balsillas, el sur de San Rafael y sur de Primavera de Máxima, tiene la ventaja de desembocar directamente en el centro de acopio y mercado de productos agropecuarios - Complejo económico municipal.

Anolaima - Corralejas - La Tribuna.

• **Eje vial principal.** Conecta la parte central del municipio hacia el norte hasta Corralejas, y desde allí por un lado conecta la parte norte hacia el oriente del municipio comunicándonos con Guayabal de Síquima hasta llegar a la carretera Facatativá - zona del Gualivá, y por el otro lado conecta la parte norte hacia el occidente del municipio a Reventones - Boquerón de Iló - La sierra - Quipile. También tiene un ramal importante desde la vereda Santa Bárbara hacia el norte comunicando el norte de la vereda San Rafael.

Anolaima - La Laguna - zona de Platanal - El retiro.

Eje vial secundario. Es el que más desarrollo necesita, conectando una buena parte de la zona occidental - centro del municipio zona que necesita amplio desarrollo económico y social, se proyecta construir en el mediano, pero se considera de gran importancia para el desarrollo de sur de las veredas Platanal, El retiro, Luchima e Iló.

Anolaima - La Mesita - Quipile.

Eje vial secundario. De gran importancia dentro del ordenamiento territorial, conecta una zona de buena proyección municipal, de suelo suburbano, y a su vez es una alternativa de comunicación con el municipio de Quipile, con el cual se proyectan flujos económicos, sociales y ambientales.

Anolaima - Calandaima - Cachipay.

Eje vial secundario. Aunque no está pavimentada ofrece una vía en recebo compactado con buenas especificaciones en cuanto hace referencia al diseño geométrico y obras de arte; por lo tanto ofrece excelentes condiciones como para ser la base de las actividades agropecuarias, así como generar el desarrollo de la parte sur del municipio

Anolaima - San Juanito - Cachipay.

Eje vial secundario. Junto con la ruta anterior sirve como base para las actividades agropecuarias del sector sur del municipio.

FISIOGRAFÍA

Anolaima está situada en el piedemonte de un brazo de la cordillera oriental, denominado cruz verde, sus principales accidentes son: en límites con el municipio de facatativá, encontramos peñas de california o peñas blancas a una altura de 3.000 metros con el bosque húmedo de páramo.

En límites con Albán y Guayabal de Siquima encontramos, los montes de Alsacia o San Rafael a 2.500 metros de altura.

En cercanías con Guayabal de Siquima y Bituima encontramos la cordillera de la Cabrera a 1.500 metros de altura. Entre Bituima y Quipile el cerro de Camboa a 1.500 metros de altura.

En límites con Cachipay y Quipile, los cerros del Panóptico a 1.000 metros de altura.

En límites con Cachipay los cerros de San Vicente a 1.300 metros de altura, el cerro del Mohán con una altura de 1.500 metros, la cuchilla del alto del águila con 1.700 metros de altura y el alto de goteras con 2.400 metros, y peñas blancas en límites con Zipacón con 2.900 metros y el cerro de Manjúi con 2.900 metros y con Facatativá el alto de las cruces con 2.900 metros; los anteriores con Facatativá y Zipacón pertenecen a bosque húmedo de páramo.

Es un municipio topográficamente quebrado (85%), (altura promedio de mil seiscientos cincuenta y siete metros sobre el nivel del mar) por lo cual se dice que tiene un clima de pisos; en él se destacan alturas importantes como: Los Cerros de Peñas Blancas , el Alto del Águila, El cerro de Pan de Azúcar, el Cerro de San Vicente y la Cuchilla de Alta Gracia como las más importantes.

La meseta más importante es la de Mesitas de Caballero en donde en la actualidad se genera un desarrollo urbanístico y por ende turístico, jugando papel fundamental en todos los aspectos del desarrollo municipal.

Relieve.

- El Municipio de Anolaima presenta a lo largo de su perímetro cuatro tipos de formas generales de relieve. Su descripción específica y de composición geológica estructural es la siguiente:

Laderas de Montaña.

- En el sector de piso térmico frío húmedo está conformada por areniscas, lutitas y cenizas volcánicas presentándose de fuertemente quebradas a escarpadas. Actualmente presenta un proceso geomorfológico de escurrimientos concentrados y deslizamientos.

- En un sector en el que predomina el piso térmico medio húmedo los suelos se componen de arcillas, areniscas y plaeners que presentan formas de quebradas a escarpadas con procesos geomorfológicos actuales de erosión por escurrimiento concentrado. En otro sector del mismo piso térmico la composición de los suelos denota la presencia de lutitas calcáreas, las cuales dan formas quebradas a escarpadas con procesos geomorfológicos actuales de escurrimientos concentrados y deslizamientos localizados.

•

Laderas con influencia coluvial.

- En el sector del piso térmico frío húmedo a frío muy húmedo está conformada por cenizas volcánicas y/o lutitas y areniscas, sus formas se caracterizan por ser quebradas a escarpadas y su proceso geomorfológico actual es de soliflución, deslizamientos localizados y golpes de cuchara

•

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

- En el sector medio húmedo se conforma por lutitas y cenizas volcánicas, su forma es de quebradas a fuertemente quebradas y su proceso geomorfológico actual es de coladas de barro, soliflucción y golpes de cuchara; y en otro sector del mismo piso térmico las características de sus formas son de onduladas a fuertemente onduladas y su proceso geomorfológico es de deslizamientos. Laderas de Montaña con influencia coluvial.

- En el sector de los pisos térmicos medio húmedo su material parental es de lutitas y materiales heterométricos de areniscas en matriz fina, arcillas, localmente cenizas, lutitas con inclusiones calcáreas, sus características son de fuertemente quebradas a escarpadas y onduladas a fuertemente onduladas, su proceso geomorfológico actual es de Soliflucción y deslizamientos sectorizados, coladas de barro, escurrimiento difuso y deslizamientos localizados. Abanicos.

- En el sector medio húmedo a muy húmedo sus materiales son heterométricos en matriz arcillosa, sus formas son ligeramente inclinado a inclinado y su proceso geomorfológico actual es de un escurrimiento difuso.

Formulario B. IDENTIFICACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO	
<p>En este formulario se aplican los criterios de la Tabla 1. Ejemplos de criterios de especificación de escenarios de riesgo; con el propósito hacer una identificación lo más completa posible de los escenarios en el municipio. La identificación se hace mediante la mención de lo que sería el nombre del escenario. Criterios.</p>	
B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes	
<p>Mencionar los escenarios de riesgo de acuerdo con los fenómenos que se consideren amenazantes en el municipio, precisando cuando se pueda: barrio, vereda, corregimiento, todo el centro urbano, cauce, etc. En cada fila considere las siguientes situaciones para hacer exhaustiva la identificación: 1) Fenómenos de los cuales hay eventos antecedentes; 2) Fenómenos de los cuales no hay eventos antecedentes pero según estudios se pueden presentar en el futuro; 3) Fenómenos de los que no hay antecedentes ni estudios pero que en la actualidad hay evidencias que presagien su ocurrencia. (Agregar filas de ser necesario).</p>	
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico.:</p>	<p>Riesgo por: Avenidas Torrenciales: Si se han presentado anteriormente en Barrio la Gloria, Barro San Vicente y Santa Cecilia. Tormentas Eléctricas: Si existen antecedentes en Vereda La Mesita: No se ha presentado afectación en personas pero si en semovientes bovinos. Incendios forestales: Fenómeno bastante común en temporada seca, asociado generalmente al mal manejo de quemas.</p>

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico.</p>	<p>Riesgo por: Movimientos en Masa: Fenómeno más recurrente en el municipio, se han detectado 7 veredas y algunos sitios prioritarios. Vereda La María exactamente en el sitio conocido como Pinimá. Vereda Calandaima, sitio La Estrella. Vereda ILó específicamente en el Centro Poblado Boquerón de Ilo. Vereda San Agustín, en el Cauce de la Quebrada La Mugrosa y en el sector Sausalito. Vereda Santo Domingo, en el sitio denominado Quebrada la Mugrosa y Sitio Pantano grande, Vereda Máxima, en el sector conocido como Los Robles. Vereda Corama, Sector Las Margaritas y en el Centro poblado Reventones.</p> <p>Sismos: El municipio de Anolaima, conforme a la Norma NSR-10 se encuentra ubicado en Zona de amenaza sísmica intermedia, por lo tanto se puede concluir que este fenómeno es una de las amenazas naturales que pueden incidir en el municipio</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico.</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>Incendios estructurales: Si se ha presentado este tipo de fenómenos específicamente en el Barrio la gloria dentro del casco urbano del municipio, debido a las condiciones de construcción de las viviendas, ya que la gran mayoría son construcciones antiguas, donde predomina la madera como elemento común.</p> <p>Derrames y/o fugas: Hasta el momento no se han presentado eventos asociados a derrames y/o fugas de elementos peligrosos, pero debido a las actividades actuales en las cuales se está instalando tubería para el transporte de gas se presenta como un posible fenómeno que se debe tener en cuenta hacia el futuro.</p> <p>No se han presentado hasta el momento pero debido a las actividades actuales en las cuales se está instalando tubería para el transporte de gas se presenta como un posible fenómeno que se debe tener en cuenta hacia el futuro.</p> <p>Corto circuitos: Si se han presentado corto circuitos debido a la antigüedad de muchas de las construcciones, especialmente en el casco urbano del municipio.</p> <p>Volcamientos y accidentes transito: Si se han presentado en el pasado accidentes y volcamientos, generados especialmente por el exceso de velocidad por parte de los conductores, así como la presencia de conductores en estado de embriaguez. Además la topografía del municipio, y las condiciones técnicas de la vía sin presencia de peraltes hacen más crítica la situación</p>
<p>Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional.</p>	<p>Riesgo por:</p> <p>Intoxicaciones por licor adulterado: Si se han presentado especialmente en el casco urbano a razón de las fiestas</p>

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

	<p>tradicionales en el municipio como son, El Corpus Cristi y el Festival de la Guayaba, Las Corralejas en San Pedro y en el Centro Poblado de La Florida las Fiestas y ferias en el mes de diciembre.</p> <p>Intoxicaciones por Alimentos contaminados: Si se han presentado en el casco urbano a raíz de la fiesta del Corpus Cristi, esto a pesar de que se hace un manejo de los permisos por parte de la Alcaldía, pero hay personas que llegan ese día al municipio con alimentos contaminados.</p> <p>Accidentes por uso de juegos pirotécnicos o pólvora. Por razones de tipo cultural y a pesar de que existe un decreto expedido por la Alcaldía en cuanto a la prohibición en el uso de la pólvora, los habitantes hacen caso omiso a este y se presentan accidentes</p>
--	---

B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Económicas y Sociales

Mencionar las principales condiciones que en estas actividades pueden generar daño en las personas, los bienes y el ambiente. (Agregar filas de ser necesario).

Explotación Minera	<p>Riesgo por:</p> <p>Explotación Minera: En el municipio se presenta explotación de Canteras de recebo, material usado en las bases estructurales para construcciones y útil en el afirmado de vías. El tema se complica debido al uso de explosivos en la explotación lo que ha originado, perdida de extremidades y traslado inmediato a la ciudad de Bogotá debido al nivel del hospital en el municipio.</p> <p>Actividades Económicas: En el tema de actividades económicas el principal factor de riesgo es el mal uso de agroquímicos y además el uso de manera indiscriminada. Las personas no usan los elementos de protección personal que le permitan realizar esta actividad de manera segura. De otra parte es importante el impacto ambiental que el mal uso de estos elementos y sus residuos hacen al ambiente, ya que muchos de estos químicos terminan contaminando de manera grave las quebradas que cruzan el municipio.</p>
Riesgo asociado actividades agrícolas	<p>Actividades agrícolas: En este tema el principal factor de riesgo es el mal uso de agroquímicos y además el uso de manera indiscriminada. Las personas no usan los elementos de protección personal que le permitan realizar esta actividad de manera segura. De otra parte es importante el impacto ambiental que el mal uso de estos elementos y sus residuos hacen al ambiente, ya que muchos de estos químicos terminan contaminando de manera grave las quebradas que cruzan el municipio.</p>

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

Riesgo asociado al comercio.	Actividades y sitios Turísticos con piscina: Las condiciones climáticas del municipio permiten el turismo y la presencia de sitios con piscina, el no cumplimiento de la Ley 1209 del 2008 ha contribuido a la presencia de accidentes de este tipo.
------------------------------	---

B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos

Mencionar los principales elementos específicos en riesgo en el municipio. (Agregar filas de ser necesario).

Riesgo en infraestructura social e institucional.	<p>Edificaciones:</p> <p>Centro de salud: El centro de salud presenta vulnerabilidad física aunque se han realizado mejoramientos estos corresponden más a embellecimiento del sitio y no desde el punto de vista estructural</p> <p>Hogar Geriátrico: Este es un sitio particular, con vulnerabilidad estructural debido a la antigüedad de la casa, además está muy cerca de la orilla de la quebrada el amarillo, por lo tanto esta expuesto a inundaciones y posibles avalanchas. Ya han existido antecedentes por afectación en época de temporada invernal.</p> <p>Restaurante Escolar: No presenta normas de sismoresistencia por lo tanto se plantea vulnerabilidad desde el punto de vista estructural, se hace control estricto sobre el tema higiénico y de control de roedores, a pesar de que el espacio o local no es apto para este tipo de actividad.</p> <p>Plaza de Mercado: No cumple con normas de sismoresistencia por lo tanto presenta vulnerabilidad estructural. El tema de higiene es bastante crítico.</p> <p>Alcaldía Municipal: El edificio de la Alcaldía Municipal donde funciona o se reúne el CMGRD, no cumple con normas de sismoresistencia, es una edificación bastante antigua en bareque su parte frontal y su parte posterior ha sufrido remodelación en mampostería estructural. Presenta agrietamientos debido a hundimientos ya que de acuerdo al esquema de ordenamiento territorial está situado en zona de riesgo por movimientos en masa. No tiene planes de contingencia ni planes de evacuación, no se han constituido brigadas, ni cuentan con equipos de primeros auxilios, Hay presencia de extintores sin recargar.</p> <p>Comando de Policía: Al estar situado en el mismo edificio de la Alcaldía cuenta con la misma problemática.</p> <p>Notaria Municipal: Edificio que cuenta con normas de sismoresistencia.</p> <p>Registraduría Municipal: Edificio nuevo con normas de sismo resistencia.</p>
---	--



Hogar Infantil: Este edificio no cuenta con normas de sismo resistencia, además no presenta plan escolar ni capacitación tanto en docentes como en personal directivo en el tema de gestión escolar del riesgo.

Casa Campesina: Edificación bastante antigua, si normas de sismo resistencia por lo tanto presenta vulnerabilidad física o estructural.

Centros Religiosos: El edificio de la iglesia no cumple con normas de sismo resistencia, está construido en bareque en su parte frontal, en su parte posterior se realizó renovación en mampostería estructural, Presenta agrietamientos debido a hundimientos ya que de acuerdo al esquema de ordenamiento territorial está situado en zona de riesgo por movimientos en masa.

Instituciones Educativas del sector urbano y rural de las veredas:

En el Casco urbano: Hay dos Instituciones educativas departamentales. La I.E. Carlos Giraldo y el I.T. Olga Santamaría, ninguna de las edificaciones cumple con normas de sismo resistencia, no tienen planes escolares de emergencia, ni brigadas escolares, ausencia de capacitación en gestión escolar del riesgo a los docentes y directivos. El incremento de la población estudiantil ha propiciado la construcción de salones conforme a las necesidades sin planificación.

En cada una de las 32 veredas hay escuelas cuyas edificaciones no cumplen con normas de sismo resistencia.

Escenarios Deportivos y Recreativos: En el casco urbano, específicamente en el barrio Santander se encuentra el centro deportivo, el cual su edificación no cumple con normas de sismo resistencia, además se ha incrementado lo correspondiente a la delincuencia en sus alrededores, y peligro por accidentes.

El campo de futbol ubicado en la Vereda la mesita, adolece por la falta del cerramiento, no existencia de camerinos adecuados, deficiencia en lo correspondiente a la higiene de los deportistas, sus graderías no cumplen las normas de sismoresistencia y son insuficientes para la cantidad de personas que acuden cuando se presentan eventos de gran interés. Se han instalado cubiertas sobre gradería que se realizaron teniendo en cuenta las normas de construcción

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<p>Riesgo en infraestructura de servicios públicos.</p>	<p>Red Acueducto y Red Alcantarillado: en el casco urbano y en la florida la tubería es de asbesto- cemento no recomendado para transporte de agua potable debido al riesgo cancerígeno, además, cumplió ya mas de 20 años que era su vida útil y periódicamente se daña,</p> <p>En este momento se está implementando el plan maestro de acueducto y alcantarillado con el apoyo de la gobernación de Cundinamarca y el Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, El manejo de aguas negras se realiza en tubería en gres, lo que ha generado emisión de malos olores, contaminación en las quebradas debido a problemas por filtración generando daños en las vías.</p> <p>En el Casco urbano existen 3 vertimientos que contaminan las quebradas. En este momento se trabaja en la construcción de tres plantas de tratamiento de aguas residuales PETAR.</p> <p>Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos: Ubicado en la Vereda el descanso. Cerca de la inspección en Reventones. No cumple con normas de técnicas para este tipo de actividad. Existe alto riesgo de Contaminación desde el punto de vista sanitario.</p> <p>Infraestructura eléctrica de redes de media y baja tensión: Existen líneas de media y baja cuya principal característica es que están bastante pegadas a las construcciones.</p> <p>Bocatoma de acueducto: Es vulnerable a ser taponada en caso de la presencia de un posible deslizamiento. Se está trabajando en el tema de reubicación hacia el Rio bahamon, Vereda Matima que colinda con el municipio de Cachipay. El tanque de almacenamiento presenta vulnerabilidad por fallas estructurales, se presentan filtraciones y alteración del terreno.</p>
<p>Riesgo en bienes privados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Viviendas b) Edificios c) Cultivos d) Predios e) Edificaciones dedicadas al comercio y/o industria
<p>B.4. Identificación de Escenarios de Riesgo por Daños</p>	
<p>Riesgo por trauma de heridas abierta.</p>	<p>Riesgo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Herido b) Muerte c) Trauma Severo d) Trauma psicológico

Formulario C. CONSOLIDACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

En este formulario se especifica el orden en que el CMGRD hará la respectiva caracterización de los escenarios identificados. Si bien es cierto que el CMGRD puede dar el mismo grado de importancia a varios escenarios, de todas maneras se debe discutir y definir un orden para el paso siguiente que es la caracterización. En este punto, con base en el formulario B, se pueden agrupar varios escenarios en uno o igualmente fraccionar escenarios. Para incluir los escenarios en este orden se consigna: a) Nombre del escenario; b) Descripción breve del escenario (cubrimiento geográfico, información sobre el fenómeno, actividades económicas, etc.); c) Definición de las personas encargadas de la recopilación de información y redacción final de los formularios 1 a 5 de caracterización del escenario. (Agregar filas de ser necesario).

C.1. Escenario de riesgo por Remoción en Masa.

Descripción breve del escenario.

Descripción General: Los fenómenos de remoción en masa son procesos de transporte de material definidos como procesos de 'movilización lenta o rápida de determinado volumen de suelo, roca o ambos, en diversas proporciones, generados por una serie de factores' (Hauser, 1993). Estos movimientos tienen carácter descendente ya que están fundamentalmente controlados por la gravedad (Cruden, 1991).

En cuanto al tipo de movimiento considera 4 casos más recurrentes caída, volcamiento, deslizamiento y flujos, aunque es común encontrar también los desplazamientos laterales.

CAIDA

Se trata del desprendimiento de materiales que se desplazan la mayor parte de su trayectoria por el aire. Se consideran 3 casos: Caída Libre, si la inclinación de taludes o laderas desde donde se desprende la masa, excede los 75°. Si este ángulo es menor, el material desprendido desciende en brincos y en el caso de taludes con inclinaciones menores a 45°, los materiales desalojados descienden predominantemente rodando.

VOLCAMIENTO

Se refiere al desplazamiento lateral de masas desde la cara de un talud natural o artificial, las cuales rotan al rededor de un punto o un eje, situado en el centro de gravedad de la masa desplazada. El movimiento puede deberse a la presión ejercida por el material situado encima de la masa afectada, o a la presión del agua o del hielo en las grietas.

DESLIZAMIENTO

Desplazamiento descendente, con una componente horizontal apreciable, a lo largo de una o varias superficies de falla o zonas de corte, que pueden coincidir con superficies preexistentes (planos estructurales o superficies antiguas de falla), o generarse durante el movimiento.

FLUJOS EXTENSOS

El término flujo en general se refiere a movimientos viscosos donde no se presentan superficies visibles de corte. Constituyen movimientos espacialmente continuos, en los cuales se presentan múltiples y efímeras superficies de corte, estrechamente espaciadas, las cuales por lo general no se preservan.

Los más comunes en el municipio son los deslizamientos que afectan gran parte del Municipio. se han detectado 7 veredas y algunos sitios prioritarios.

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

- Vereda La María exactamente en el sitio conocido como Pinimá.
- Vereda Calandaima, sitio La Estrella.
- Vereda ILó específicamente en el Centro Poblado Boquerón de Ilo.
- Vereda San Agustín, en el Cauce de la Quebrada La Mugrosa y en el sector Sausalito.
- Vereda Santo Domingo, en el sitio denominado Quebrada la Mugrosa y Sitio Pantano grande,
- Vereda Mátima, en el sector conocido como Los Robles.
- Vereda Corama, Sector Las Margaritas y en el Centro poblado Reventones,

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5):
 Secretario de planeación e infraestructura, Secretario de Gobierno, Jefe de la Oficina de Servicios Públicos y Secretario de Desarrollo Social.

C.2. Escenario de riesgo por Incendio Forestales y Deforestación.

Descripción breve del escenario.

Fuego que se extiende sin control, cuyo combustible principal es la vegetación viva o muerta.

En Colombia los incendios forestales en su gran mayoría los produce el hombre, por irresponsabilidad, en el uso del fuego, que al existir vegetación (cultivos, bosques, pastos o residuos vegetales) en presencia de vientos, se generan incidentes que afectan la naturaleza y el hombre, asociado a los periodos de sequía y presencia de actividades como las “quemadas controladas”.

Con base en observaciones y apreciaciones de algunos miembros de la comunidad y de la Administración municipal, las zonas vulnerables se presentan en todas las veredas del municipio, debido a factores culturales en temas agrícolas y por los fuertes periodos de sequía.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5)

Secretario de planeación e infraestructura, Secretario de Gobierno, Jefe de la Oficina de Servicios Públicos y Secretario de Desarrollo Social, UMATA.

C.3. Escenario de riesgo asociado a eventos de afluencia masiva de público.

Descripción breve del escenario. Los eventos de afluencia masiva de público son comunes en el municipio debido especialmente a las festividades del Corpus Cristi y a las fiestas patronales que en algunos de los centros poblados se realizan, A pesar del control ejercido por las autoridades civiles y militares, se han presentado hechos lamentables que afectan la seguridad y la vida de las personas debido en especial a los siguientes aspectos:

Intoxicaciones por licor adulterado: Se han presentado especialmente en el casco urbano a razón de las fiestas tradicionales en el municipio como son, El Corpus Cristi y el Festival de la Guayaba, Las Corralesjas en San Pedro y en el Centro Poblado de La Florida las Fiestas y ferias en el mes de diciembre.

Intoxicaciones por Alimentos contaminados: Se han presentado en el casco urbano a raíz de la fiesta del Corpus Cristi, esto a pesar de que se hace un manejo de los permisos por parte de la Alcaldía, pero hay personas que llegan ese día al municipio con alimentos contaminados.

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

Accidentes por uso de juegos pirotécnicos o pólvora. Por razones de tipo cultural y a pesar de que existe un decreto expedido por la Alcaldía en cuanto a la prohibición en el uso de la pólvora, los habitantes hacen caso omiso a este y se presentan accidentes

Riñas y peleas de personas embriagadas: Debido al mal uso de licores y bebidas alcohólicas se presentan riñas, en la celebración de la fiesta del Corpus Cristi en el año 2013, se presentó la pérdida de la vida de una persona debido a riñas que acontecieron después de haber terminado las actividades programadas por la administración municipal y en un hecho aislado y debido a la embriaguez desafortunadamente sucedió el hecho único en la historia de las festividades.

Integrantes del CMGRD responsables de elaborar la respectiva caracterización (Formularios 1 a 5) Secretario de planeación e infraestructura, Secretario de Gobierno, Jefe de la Oficina de Servicios Públicos y Secretario de Desarrollo Social.

1.2. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Remoción en Masa”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
<p>En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.</p>	
<p>SITUACIÓN No. 1</p>	<p>(descripción general) DESLIZAMIENTO SECTOR PINIMA VEREDA LA MARIA</p>
<p>1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia)</p> <p>UBICAR LA FECHA EXACTA 2010</p>	<p>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, inundación, sismo, otros) Deforestación, manejo inadecuado de aguas, topografía del terreno, alto grado de lluvias, geomorfología del terreno, practicas inadecuadas agropecuarias, genera el escenario de interrupción de servicios públicos, inundaciones y se produce en ocasiones con el fenómeno de la niña o invierno severo. Nivel freático alto por acuífero interno, valor agregado a presión ocasionado por roca sedimentaria lutita meteorizada, al generar dilataciones de la roca se filtra el agua y en afloramiento de la falla inferior aflora agua con hierro y caliche, y se desestabiliza el terreno, procesos de deforestación, tratamiento de aguas de las viviendas, manejo de pozos sépticos canalización de aguas lluvias. Gran temporada invernal en esos días asociados a fenómeno de la niña. Se ha presentado varias veces en temporada invernal.</p>
<p>1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)</p> <p>Mal manejo de cultivos, trazado de las vías, salida de producto de la zona, deforestación, pendiente pronunciada, temporada invernal. Estas situaciones se presentan en la mayoría del territorio habitado del Municipio de ANOLAIMA.</p>	

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<p>1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidad: Por prácticas inadecuadas de manejo del suelo y de fuentes hídricas. Falta de cultura ambiental y de educación en la conservación, preservación y buen manejo de los recursos naturales por parte de las instituciones educativas. 2. Institucionales: Falta de presencia de las entidades estatales del orden central para la conservación, preservación y cuidado de los recursos naturales. No control de construcción de edificaciones e infraestructura en zonas de riesgo 											
<p>1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px;">En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">No se presentaron pérdida de vidas humanas en este evento.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">En el evento se afectaron 30 viviendas.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">No hubo pérdida de infraestructura pública.</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Pérdida de cultivos de campesinos..</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">No se presentaron.</td> </tr> </table>	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)	No se presentaron pérdida de vidas humanas en este evento.	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)	En el evento se afectaron 30 viviendas.	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)	No hubo pérdida de infraestructura pública.	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)	Pérdida de cultivos de campesinos..	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)	No se presentaron.
En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)											
No se presentaron pérdida de vidas humanas en este evento.											
En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)											
En el evento se afectaron 30 viviendas.											
En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)											
No hubo pérdida de infraestructura pública.											
En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)											
Pérdida de cultivos de campesinos..											
En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)											
No se presentaron.											
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura campesina asociada a la agricultura y la ganadería, con una economía de tipo extensivo que requiere grandes extensiones de suelo y por tanto genera variables de deforestación, 2. Desviación de causes de quebradas y arroyos. 3. No se manejan por parte de la población campesina buenas prácticas agropecuarias manejo de los recursos hídricos. 4. Construcción de edificaciones e infraestructura en zonas de riesgo. 5. Construcción de edificaciones sin cumplir con las normas constructivas y sin licencia de construcción sin adecuados estudios y diseños y no cumplimiento de la ley al respecto. 6. Falta de implementación de programas de prevención, conocimiento del riesgo. 											

1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)

Por un mes aproximadamente existió incomunicación de los habitantes, pérdidas económicas por no salida de alimentos y productos de la zona, agravado por el no ingreso de insumos, se requirió la entrega de ayudas humanitarias, representadas en kits de mercados, kits de aseo, kit de mercado.

Se presentó la destrucción de dos viviendas destruidas obligando a un proceso de reubicación de las personas damnificadas.

1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)

Capacidad de respuesta inmediata de la alcaldía, habilitación de la vía, asistencia humanitaria aportada por la UNGRD, reubicación de familias a cargo del municipio, Hay solo dos entidades operativas, policía y defensa civil y con el apoyo de obras públicas de la alcaldía. 2 retro y moto niveladora 1 cargador, 2 volquetas. A pesar de estas deficiencias si hubo una respuesta eficiente por parte de la administración municipal coordinado por el CMGRD.

Acciones durante el evento:

Se hizo la EDAN por parte de las entidades que conforman el CMGRD y se expidió acuerdo que eximio impuesto predial a las personas que fueron damnificadas.

Acciones posteriores al evento:

Por parte de la Administración Municipal se realizaron las acciones de recuperación pertinentes.

1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)

La población no asumió lo que sucedió con el evento y la forma en que generó impacto y no se han presentado cambios en los hábitos. Surgió el proyecto de desviación de la vía con el fin de no repetir este escenario.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "REMOCIÓN EN MASA"

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

Remoción en Masa, la remoción en masa, también conocido como movimiento de inclinación, desplazamiento de masa o movimiento de masa, es el proceso geomorfológico por el cual el suelo, regolito y la roca se mueven cuesta abajo por la fuerza de la gravedad. Este fenómeno se produce por la pérdida de estabilidad de la pendiente o cuando esta pierde su ángulo de reposo, el evento puede

acontecer en minutos o años, la remoción de masa puede ocurrir por eventuales flujos torrenciales, fenómeno de la niña y sismos.

Esta amenaza se relaciona con la época invernal, el fenómeno de la niña, que generan deslizamientos, reptaciones en ocasiones por flujos torrenciales, también esta amenaza se presenta en ocasiones por sismos o terremotos, por avalanchas y por procesos de erosión del terreno.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

Las principales causas de la remoción en masa son:

1. Fenómenos hidrometeoro lógicos, topografía, deforestación, transformaciones geológicas, ampliación vías de transporte, falta de obras biomecánicas, mal manejo de canalización, problemática social frente a la ausencia de jóvenes, mucho predio abandonado sin mantenimiento, épocas de lluvia, sismos, fallas geológicas, nacimientos de agua. Mal manejo de riesgos, inadecuado manejo de riegos de cultivos.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

1. El alta tasa de deforestación y tala indiscriminada de bosques.
2. Construcción de infraestructura, equipamiento y obras civiles sin adecuados estudios y diseños.
3. Actividades económicas tales como la ganadería extensiva y sin tecnificación.
4. Las malas prácticas agrícolas.
5. La falta de tecnificación de cultivos.
6. La falta de cumplimiento de las normas de licencia de construcción.
7. El inadecuado uso del suelo y ocupación, sin cumplir con las normas de uso contempladas en el EOT.
8. La explotación minera ilegal y con procedimientos sin técnicas adecuadas para la explotación.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

Los principales actores son:

1. Los pobladores rurales que no cuentan con técnicas agropecuarias apropiadas para el buen uso de los recursos naturales.
2. Los constructores que no cumplen con las normas establecidas para este fin.
3. Las instituciones del estado que no controlan adecuadamente las acciones privadas en el manejo de los recursos naturales.
4. Empresas unipersonales explotación agrícola
5. Perdida de vocación agrícola de la tierra que al quedar abandonadas no hay un mantenimiento sobre las tierras y por modificaciones no hay un buen manejo de aguas.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Aproximadamente 200 Viviendas localizadas en zonas de deslizamiento o por procesos de remoción en masa.

Cultivos de frutales, tomate, calabacín, no acopio, solo siembra y recolección y transporte a Bogotá, transitorios, maíz, habichuela, café, arveja.

Infraestructura vial, afectación de puentes por socavación de las bases pérdida total de vía departamental hacia cachipay, 8 metros, largo por 6 alto,

Instituciones educativas están en zona de posible deslizamiento, centros de salud, hundimientos en alcaldía, policía, iglesia, bocatoma, torres de energía, acueductos veredales, todos con vulnerabilidad física estructural o por ubicación.

b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

La inadecuada ubicación genera afectación física de los bienes como son construcciones y cultivos creando escenarios de riesgo que permite el deterioro y/o pérdida total de los bienes de uso público o privado por no contemplar la ocurrencia de eventos catastróficos por las condiciones del suelo que se pueden ver afectados en un momento determinado por la sinergia generada por la composición del suelo, los eventos torrenciales, los sismos que generan mayor vulnerabilidad y desastres.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Es importante determinar que estos bienes vulnerables, expuestos a condiciones de riesgo pertenecen a personas de escasos recursos, quienes no tienen una conciencia o un conocimiento en el tema de riesgos por su bajo nivel de educación, lo que implica que la pérdida de sus bienes sería desastroso ya que es casi el único patrimonio con el que disponen.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Por las mismas razones anteriormente citadas ha sido una práctica ancestral el invadir o construir en terrenos "más económicos" asociados a zonas de ladera o expuestas a procesos de remoción en masa.

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

.

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)

Sitios con estas características se presentan en La Florida, Los Manzanos, Barrio portal de la virgen, sitio crítico, zona ambiental protegida expuesta a deslizamientos, además en el Cerro Mangui explota canteras producción de cemento en zona ambiental protegida.

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Se ven afectados establecimientos comerciales, cultivos, estructuras agropecuarias, semovientes, puentes y vías del municipio.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Diferentes establecimientos educativos, salones comunales del municipio en las diferentes zonas rurales del municipio, en la zona urbana se presenta el fenómeno de escorrentías de aguas que afectan a la mayoría de viviendas urbanas.

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Cuerpos de agua, reservas forestales, bosques nativos, reservas hídricas, fauna y flora de las diferentes veredas afectadas por este evento.

	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p>
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p>Muertos, lesionados, generación de personas discapacitadas y traumas psicológicos.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</p>
	<p>Viviendas, vehículos, enseres domésticos.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</p>
	<p>Infraestructura de instalaciones educativas, servicios públicos y escenarios deportivos.</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p>

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

	<p>En las zonas afectadas del municipio, se presentan pérdidas en los diferentes cultivos de las veredas que presentan este fenómeno, así como también de la pérdida de empleos y recursos económicos de la población que realiza actividades económicas en los sectores del municipio.</p> <p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p> <p>Todos los bienes ambientales que se encuentren en las zonas afectadas.</p>
--	--

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)

La crisis social que se presenta por el evento, es la pérdida de vida de personas, lesionados, personas que se queden sin vivienda, pierden los cultivos y las fincas que son de su propiedad, generando inestabilidad económica, falta de empleo, pobreza, aumento en las necesidades básicas insatisfechas, debilitamiento del núcleo familiar, problemas psicológicos, aumento en la deserción escolar, disminución de posibilidades para mejorar sus condiciones de vida.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)

Falta de recursos humanos para atender el evento, falta de recursos económicos para beneficiar a la población del municipio. La alcaldía no cuenta con mecanismos de apoyo a las familias que se ven afectadas por el fenómeno, esto genera crisis institucional, problemas de gobernabilidad, inestabilidad política y pérdida de imagen de las autoridades municipales.

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Se han adelantado campañas de sensibilización de la población en el manejo adecuado de los recursos naturales, se han promovido el adecuado uso del suelo, el cumplimiento de la norma sismo resistente y constructiva, así como también diferentes actividades de mejoramiento y reubicación de vivienda de los sitios que presentan este fenómeno.

Los actores que han intervenido en este proceso son las diferentes dependencias de la administración municipal, Corporación Autónoma y Gobernación de Cundinamarca.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa

si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Con el propósito de establecer los posibles escenarios con relación a la amenaza y la vulnerabilidad, es pertinente plasmar las definiciones para desarrollar el presente formulario, como sigue:

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

- a) La amenaza generada por el fenómeno de remoción en masa genera alta vulnerabilidad de la población que vive, trabaja o que tiene cualquier actividad en las zonas del municipio que presenta este tipo de fenómeno, presenta una interacción constante ya que las condiciones de vivienda que se encuentran ubicada en zonas inestables conlleva a un mayor grado de vulnerabilidad y riesgo constante no solo para los bienes sino para la vida de los habitantes de estos sectores, esto se debe a que gran cantidad de la población del municipio se ubica en zonas con inestabilidad por el fenómeno de remoción en masa.
- b) La posibilidad de mitigar la amenaza por remoción de masa es complicada puesto que la inversión económica para construir obras de contención en terrenos que se encuentran frente a este fenómeno es alto, como también las obras ambientales que hay que realizar como son la reforestación de las zonas degradadas, el manejo de aguas, entre otras, también requieren de una alta inversión. Si se contara con los recursos económicos para dicho fin, se reduciría altamente la amenaza y la vulnerabilidad de la población afectada por la remoción en masa, con relación a la disminución de la vulnerabilidad, se adelantará con la reubicación de la población que se encuentra en zonas que presentan esta amenaza, dos con el estricto cumplimiento de las normas de construcción de obras civiles, EOT y demás instrumentos que garanticen que las construcciones futuras se ubican en zonas aptas, conforme al uso del suelo, tercero adelantar estudios de vulnerabilidad, ajuste y reajuste el EOT, estudios ambientales y geológicos, que permitan establecer de manera clara las condiciones geomorfológicas actuales y su adecuado uso con el suelo, adelantar campañas, capacitaciones y talleres con la comunidad para las buenas prácticas agropecuarias, conservación del medio ambiente y gestión del riesgo, adelantando los procesos de conocimiento de este con la munidad.

En el caso de la intervención de la amenaza se reduciría el riesgo de la ocurrencia de este, de tal manera que se evitarían pérdidas humanas, lesiones personales y pérdidas materiales. Debido a que se evitaría la deforestación, se manejaría adecuadamente las zonas de riesgo y mitigando este, para que no se convierta en un factor detonante que afecte a la población en los aspectos socioeconómicos y culturales como sucede.

En el caso de la intervención de la vulnerabilidad en cualquiera de los temas tratados también se evitaría pérdidas humanas, lesiones personales y pérdidas materiales, debido a que se crearían los escenarios de desarrollo de manera planificada, ordenada y con conciencia social

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

al respecto de la utilización de los recursos naturales, su mejor explotación y adecuado uso, de acuerdo a la ley y las condiciones geomorfológicas del municipio, propiciando mejores condiciones de vida y desarrollo socioeconómico.

c) En el caso de no adelantar ninguna acción ante la amenaza que estamos tratando, se generaría un desarrollo desordenado, sin planificación con alto grado de vulnerabilidad y amenaza exponiendo a la sociedad implicada a un desastre inminente que apunta a pérdidas de vidas humanas y animales, lesiones personales, desorden social, damnificados, detrimento de la economía, aumento en las necesidades básicas insatisfechas, disminución en la calidad de vida, deterioro de los recursos naturales, pánico colectivo y deterioro de la sociedad e inestabilidad institucional que pone en riesgo al municipio.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
<ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del riesgo por "Remoción en masa" b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Estudio de análisis de vulnerabilidad d) Capacitar la comunidad ante riesgo f) Realización de talleres con el CMGR y la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el monitoreo c) Análisis de suelos d) Visitas técnicas por parte de expertos del tema
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	<ul style="list-style-type: none"> a) volantes, folletos b) Perifoneo c) Reuniones con presidentes de juntas y líderes de la comunidad

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	<ul style="list-style-type: none"> a) Construcción de obras civiles. b) Obras de manejo de aguas y escorrentías, con obras civiles y sin ellas. c) Reforestación de zonas y generación de cobertura vegetal. d) obras ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> a) Aplicación de las normas de construcción. b) aplicación estricto del EOT c) Inclusión de la Gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo d) creación de organismos de socorro. f) Creación de Comités veredales para apoyo para la prevención del riesgo y cuerpos de socorro. g) Realización de talleres, capacitaciones, seminarios de

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

		gestión del riesgo para la comunidad en general. h) Reuniones Constantes del CMGR y la comunidad. i) Capacitación del CMGR j) Fortalecer las fuentes de financiamiento de la gestión del riesgo k) Estudios y diseños de obras de contención.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Programas y proyectos de reubicación de la comunidad ubicada en zonas de riesgo. b) Demarcación de las zonas de riesgo. c) mejorar las condiciones físicas y ambientales de las zonas.	a) estudios de vulnerabilidad de las zonas de riesgo. b) procesos con la comunidad para determinar las zonas de riesgo. c) estudios de susceptibilidad de sucesos con apoyo de profesionales, universidades, entre gubernamentales y la comunidad.
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) programas de reforestación y obras con apoyo de la comunidad y las entidades gubernamentales. b) monitoreo, análisis de sucesos con la comunidad y profesionales.	
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
<i>Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.</i>		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Medidas preventivas que limiten la construcción de obras en zonas que presente constante movimiento. b) constante verificación de las reforestaciones y mantenimiento de estas c) obras complementarias para la canalización de aguas d) Compra de predios por medio del municipio en zona de alto riesgo e) conservación de zonas de amenaza	a) Inclusión de la Gestión del riesgo en los programas educativos. b) actualización contante del PMGR, PLEC y estrategias de riesgo. c) Ajuste y revisión del EOT d) Apoyo a los cuerpos de socorro e) creación de conciencia sobre el riesgo f) Reglamentación de futuros desarrollos g) Reglamentación de uso del suelo de amenazas y riesgo h) Educación ambiental

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

		i) Fortalecimiento de PMGR
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	<p>a) Realizar programas y proyecto de construcción de vivienda en zonas aptas.</p> <p>b) Crear programas de generación de empleo y mejores prácticas agropecuarias en zonas aptas para el desarrollo de las actividades</p>	<p>a) Realización de estudios sobre el fenómeno</p> <p>b) Evaluación, estudio y desarrollo de proyectos de suelo urbanizable.</p> <p>c) contante mantenimiento de las zonas de alto riesgo, medición y monitoreo del fenómeno</p> <p>d) comunicación constante con la comunidad para determinar la situación y casos de emergencia de manera oportuna.</p>
3.4.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	<p>a) Generación de acciones de desarrollo económico con la comunidad en nuevas áreas que no presenten riesgo</p> <p>b) Realizar mejoramiento de viviendas con apoyo de las instituciones gubernamentales y la comunidad.</p>	
3.4.4. Otras medidas:		

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Creación y fortalecimiento del Fondo de gestión del riesgo municipal, aumentando los recursos de este cada año.

Proyecto de aseguramiento de viviendas y de bienes inmuebles.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</i>	<p>a) Preparación para la coordinación: Se define las responsabilidades de los diferentes funcionarios, con el fin de establecer una coherencia en el proceso que permita determinar el funcionar de cada uno como un engranaje para la correcta operación y contar con el sistema de alarma a los diferentes entes encargados de emergencia.</p> <p>Para este fin se determina la función de cada uno de los integrantes con personal capacitado para la atención de emergencias, se debe tener los siguientes servicios disponibles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Transporte. 2. Comunicaciones (teléfonos, radio teléfonos, celulares) 3. Información, sobre ubicación, situación, número probable de damnificados y personas afectas, bienes y fenómenos asociados.
---	--

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Fondos económicos disponibles. 5. Búsqueda inmediata y rescate. 6. Tener listo los centros de salud, equipos y ambulancia. 7. Albergues dispuesto para tal fin. 8. Preparar la comunidad organizada, el centro de salud, instituciones educativas, funcionarios de la alcaldía encargados del tema. 9. Establecer el grado o nivel de emergencias de acuerdo al PLEC, y las estrategias de respuesta; de acuerdo a los criterios de afectación social, económica, institucional de bienes, etc. 10. Formular los protocolos establecidos. <p>b) Sistemas de alerta: El sistemas mediante los cuales se informa al personal encargado y comunidad vecina sobre la posibilidad inminente de que ocurra un accidente mayor. Es una actividad integrada con los procesos de análisis de riesgos y monitoreo de fenómenos. Dentro de un mismo escenario de riesgo, la actividad implica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de parámetros de monitoreo. 2. Definición de valores umbrales de los parámetros. 3. Instrumentación y calibración de instrumentos y del modelamiento. 4. Definición de los estados de alerta según los umbrales. 5. Definición de las medidas operativas y administrativas a aplicar en cada estado de alerta. 6. Comunicación, divulgación y notificación del sistema. 7. Puesta en marcha y seguimiento al sistema. <p>c) Capacitación: Generación de capacitaciones, talleres, seminarios y formación en general sobre la los diferentes aspectos de orden operacional y administrativo en lo concerniente de la respuesta de emergencias, Desarrollo de Simulacros y simulaciones. La cual va dirigido a los funcionarios de diferentes entes administrativos, comunidad organizada y cuerpos de socorro.</p> <p>d) Equipamiento: se hace necesario contar con diferentes equipos y herramienta para que estén disponibles en el momento de emergencias como pueden ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elementos de búsqueda y rescate. 2. Extintores y elementos contraincendios 3. Elementos de protección 4. Equipos de telecomunicaciones 5. De transporte 6. Elementos para brindar primeros auxilios
--	--

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

	<p>e) Albergues y centros de reserva: se deben tener ubicados y disponibles los centros de albergue con que cuenta el municipio, para el alojamiento temporal de la población que la requiera por el evento sucedido en un determinado momento, en caso de necesitarlo de manera inmediata, estos son las instalaciones de la antigua escuela Pablo sexto.</p> <p>f) Entrenamiento: Actividad tendiente a capacitar a los cuerpos de socorro, comunidad organizada, funcionarios y demás personas que participaran en la respuesta de emergencias, con el propósito de tener personas que cuente con el conocimiento, habilidades y destreza para el desarrollo y competencias de estas actividades, las personas que son entrenadas deben tener las fortaleza, habilidades individuales y grupales para ejercer su función de manera coordinada y disciplinada, además de generar simulacros y actividades conexas a estas.</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: <i>(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</i></p>	<p>a) Reuniones con la comunidad afectada. b) Restablecimiento de servicios públicos esenciales c) creación de redes de apoyo, para generar mecanismo planificado de ayudas (alimentación, ayudas humanitarias, servicios de salud, etc.) d) establecer la lista de damnificados e) Solicitud de apoyo a entidades estatales, gubernamentales y no gubernamentales f) Identificación de zonas de localización transitorios para reubicación momentánea g) identificación de vías de comunicación y atajos. h) definir los las acciones y actividades para los procesos de reconstrucción i) generación de actos administrativos j) determinar las zonas urbanizables k) definir la zona de expansión para el desarrollo urbanística l) definir la compra de lotes para reubicación si es necesario y de la zona afectada m) consecución de subsidios y financiamiento. n) factibilidad y aprobación de proyectos o) reconstrucción y construcción de viviendas e infraestructura pública perdida. p) consecución de inversión, apoyo a la inversión y empleo, en diferentes estatutos nacionales e internacionales.</p>

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMÁS UTILIZADAS

Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo (versión 1), Bogotá DC, Colombia, Julio de 2012, Guía Metodológica para la Formulación del Plan Local de Emergencia Contingencias (PLEC's), Editorial Grupo EMFOR, Colombia, Diciembre de 2010. Esquema de Ordenamiento Territorial, Plan de Desarrollo 2012-2015, Plan Municipal de Gestión del Riesgo, Ley 388 de 1997, Ley 1523 de 2012, ,

1.3. Caracterización General del Escenario de Riesgo por "Incendios Forestales."

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES

En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.

SITUACIÓN No. 1	(descripción general) Exactamente cuál fue el evento, en donde sucedió
1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) Enero del año 2010	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, inundación, sismo, otros) Mal manejo de quemas controladas, desechos arrojados por los turistas que visitan la zona. Mal manejo de residuos sólidos, descuido, piromanía, atentados terroristas, accidentes vehiculares, accidentes aéreos y tormentas eléctricas

1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay)

Se asocia a fenómenos generados por el hombre, incrementado por temporada seca, especialmente el fenómeno del niño que sacude de manera periódica el país. Incrementando las condiciones de riesgo debido a las prácticas agrícolas ancestrales donde se manejan las quemas como estrategia para preparar y acondicionar los terrenos por parte de los campesinos. La costumbre de incinerar los residuos sólidos por parte de la población ubicada en el área rural del municipio. Los desechos arrojados por turistas que visitan las zonas rurales, y de manera potencial factores de riesgo tales como accidentes vehiculares, aéreos y tormentas eléctricas sin dejar de lado aquellas personas que de manera intencional generan conatos de incendio.

1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior)

1. Comunidad con prácticas inadecuadas de manejo del suelo.
2. Falta de monitoreo y vigilancia de los entes departamentales y ambientales.
3. Falta de cultura ambiental y de educación en la conservación, preservación y buen manejo de los recursos naturales por parte de las instituciones educativas.
4. Turistas que por descuido generan incendios.
5. Personas que realizan estas actividades de manera consientes (pirómanos e incendiarios)
6. Terroristas.

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)
	Hasta el momento no hay afectación en las personas por este tipo de eventos.
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)
	No hay registro de pérdida de este tipo de bienes
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)
	No hay registro de pérdida de este tipo de bienes
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)
Aproximadamente 50 hectáreas.	
En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)	
Siempre se presenta una gran afectación desde el punto de vista ambiental la cual es incuantificable..	
1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento por parte de la comunidad en general de buenas prácticas de manejo del suelo. 2. Falta de seguimiento por parte de las entidades municipales y estatales en el cumplimiento de las normas ambientales. 3. Falta de implementación de programas de prevención, conocimiento del riesgo. 4. Falta de cultura ambiental. 	
1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)	
Perdidas económicas por parte de los propietarios de los terrenos afectados.	
1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)	
Respuesta efectiva por parte de las entidades operativas del municipio para controlar y extinguir el incendio.	
Acciones durante el evento:	
Evaluación, activación de la alarma y proceso de evacuación de posibles personas expuestas.	
Acciones posteriores al evento:	

Se han desarrollado capacitaciones orientadas al conocimiento de las condiciones de riesgo y apoyo en acciones de monitoreo por parte de la comunidad.

1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)

Disminución de los incendios en los últimos años.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “INCENDIOS FORESTALES”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

Se asocia a fenómenos generados por el hombre, incrementado por temporada seca, especialmente el fenómeno del niño que sacude de manera periódica el país. Incrementando las condiciones de riesgo debido a las prácticas agrícolas ancestrales donde se manejan las quemas como estrategia para preparar y acondicionar los terrenos por parte de los campesinos. La costumbre de incinerar los residuos sólidos por parte de la población ubicada en el área rural del municipio. Los desechos arrojados por turistas que visitan las zonas rurales, y de manera potencial factores de riesgo tales como accidentes vehiculares, aéreos y tormentas eléctricas sin dejar de lado aquellas personas que de manera intencional generan conatos de incendio.

La amenaza que produce este fenómeno es pérdidas de vidas humanas, lesiones, pérdidas económicas, pérdida de los recursos naturales.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

Las principales causas son:

1. Comunidad con prácticas inadecuadas de manejo del suelo.
2. Falta de monitoreo y vigilancia de los entes departamentales y ambientales.
3. Falta de cultura ambiental y de educación en la conservación, preservación y buen manejo de los recursos naturales por parte de las instituciones educativas.
4. Turistas que por descuido generan incendios.
5. Personas que realizan estas actividades de manera consientes (pirómanos e incendiarios)
6. Terroristas.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

1. El alta tasa de deforestación y tala indiscriminada de bosques.
2. Las malas prácticas agrícolas.
3. La falta de cumplimiento de las normas ambientales.

4. Actividades turísticas sin responsabilidad ambiental.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

Los principales actores son:

1. La población del área rural que insiste en técnicas agropecuarias que derivan en aumento del riesgo por incendios.
2. Los turistas que no respetan las normas ambientales por su falta de educación en temas ambientales..
3. Las instituciones educativas que no generan proyectos que conduzcan a mitigar las condiciones de riesgo..
4. La falta de monitoreo de los responsables en el tema en los niveles municipal, departamental y nacional.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Fincas y viviendas ubicadas especialmente en las áreas rurales del municipio.

b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

El fuego definitivamente no respeta ningún tipo de estructura. Se agrava por el tema de que la mayoría de las casas son construidas en material inflamable. Madera, adobe, etc.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Personas dedicadas a la agricultura, cuyos ingresos provienen básicamente de esta actividad, lo que implica crisis social y escasa capacidad de resiliencia frente al evento.

d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Personas con baja educación básica y ambiental.

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc)

Toda la población que se encuentran en la zona rural

2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)

Los diferentes cultivos del municipio, así como también la infraestructura privada y pública que se encuentre en la zona rural.

2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)

Establecimientos educativos rurales.

2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)

Los bienes ambientales afectados por los incendios forestales son, zonas de reserva, ecosistema, reserva hídrica, cuerpos de agua, fauna y flora.

2.3. DAÑOS Y/O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p>
	<p>Pérdidas humanas, lesionados, presentar discapacidad por el evento, trauma psicológico.</p>
	<p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</p>
	<p>Se pueden presentar pérdidas de vivienda, enseres domésticos, vehículos.</p>
	<p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)</p>
	<p>Infraestructura de servicios públicos, infraestructura educativa.</p>
	<p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p>
	<p>En las zonas afectadas por esta situación se estima la pérdida en cultivos, infraestructura agrícola, establecimientos de comercio y empleos.</p>
<p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p>	
<p>Los bienes ambientales afectados por la ocurrencia de desastres por incendios forestales, son cuerpos de aguas, bosques, suelos, aire, ecosistemas, zonas de reserva hídrica.</p>	

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)

La crisis social que se presenta por el evento con familias que se quedan sin vivienda, pierden los cultivos y las fincas que son de su propiedad, generando inestabilidad económica, falta de empleo, pobreza, aumento en las necesidades básicas insatisfechas, debilitamiento del núcleo familiar, problemas psicológicos, aumento en la deserción escolar, disminución de posibilidades para mejorar sus condiciones de vida.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)

Falta de recursos humanos para atender el evento, falta de recursos económicos para beneficiar a la población del municipio. La alcaldía no cuenta con mecanismos de apoyo a las familias que se ven afectadas por el fenómeno esto genera crisis institucional, problemas de gobernabilidad.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTECEDENTES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Capacitaciones dirigidas a las JAC de las veredas.

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

- a) Las condiciones relatadas anteriormente que implica baja capacitación ambiental, condiciones económicas precarias, ausencia de monitoreo por parte del estado, practicas inadecuadas, turismo sin conciencia ambiental, inciden directamente en un alto grado de vulnerabilidad de las comunidades expuestas frente al fenómeno de los incendios forestales.
- b) El enfoque de reducción debe orientarse básicamente a la capacitación de la comunidad en este aspecto que conduzcan a un cambio en la conciencia colectiva frente al tema. La incorporación de este en los planes de formación de las instituciones educativas. La creación de brigadas veredales que permitan monitorear las condiciones de riesgo de las distintas zonas y el control por parte de estas mismas comunidades de los procesos de actividad turística que se generan en la zona.
- c) El no adelantar acciones al respecto implica hacia el futuro el aumento de las condiciones de riesgo de las comunidades y posibles afectaciones desastrosas de las comunidades..

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO		
Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.		
3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:	
a) Evaluación del riesgo por "Incendios Forestales" b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Estudio de análisis de vulnerabilidad por incendios forestales d) Capacitar la comunidad ante riesgo	a) Sistema de observación y monitoreo por parte de la comunidad b) Análisis de las condiciones climatológicas	
3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Perifoneo. b) volantes, folletos. c) Reuniones con la comunidad.	
3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)		
Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.		
	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Reforestación de zonas y generación de cobertura vegetal. b) obras ambientales. c) protección de las zonas de reserva y de interés público.	a) Aplicación de las normas de ambientales, cumplimiento del comparendo ambiental. b) Inclusión de la Gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo c) Creación de Comités veredales para apoyo para la prevención del riesgo y cuerpos de socorro.
3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Demarcación de las zonas de reserva.	a) estudios de susceptibilidad de sucesos con apoyo de profesionales, universidades, entre gubernamentales y la comunidad.
3.3.3. Medidas de de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.		
3.3.4. Otras medidas:		
3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)		
Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En		

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) conservación de zonas de amenaza.	a) Inclusión de la Gestión del riesgo en los programas educativos. b) actualización contante del PMGR, EMRE, Plan de Incendios Forestales y estrategias de riesgo. c) Apoyo a los cuerpos de socorro. e) creación de conciencia sobre el riesgo.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) Realización de estudios sobre el fenómeno. b) comunicación constante con la comunidad para determinar la situación y casos de emergencia de manera oportuna.
3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.	a) Generación de acciones de desarrollo económico con la comunidad en nuevas áreas de producción aptas para esta actividad.	
3.4.4. Otras medidas:		

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA	
Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.	
Creación y fortalecimiento del Fondo de gestión del riesgo municipal, aumentando los recursos de este cada año.	
Proyecto de aseguramiento de viviendas y de bienes inmuebles.	
3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE	
Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.	
3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).	a) Preparación para la coordinación: Formulación y ejecución EMRE.
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:	a) Solicitud de apoyo a entidades estatales, gubernamentales y no gubernamentales

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

(Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).	b) Identificación de zonas de localización transitorias para reubicación momentánea c) definir los las acciones y actividades para los procesos de restauración ambiental d) definir la compra de lotes para reubicación si es necesario y de la zona afectada
--	--

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS
Guía Municipal Creación PMGRD. UNGRD. Ley 1523 de 2012. PLEC Municipal. Plan de Desarrollo Municipal. Esquema de Ordenamiento Territorial.

1.4. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Sismos o Terremoto”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.	
SITUACIÓN No. 1	(descripción general) Sismos o Terremoto, El Municipio de Anolaima está ubicado en la zona de amenaza sísmica intermedia.
1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia)	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, inundación, sismo, otros) Movimiento de las placas tectónicas, fallas geológicas.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay) Es un fenómeno eminentemente natural, de carácter geológico.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) Toda la población del municipio.	
1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) La población que presenta una vulnerabilidad alta debido a la inexistencia de normas de sismoresistencia en la gran mayoría de las viviendas.
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

	<p>No Registra.</p> <p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)</p> <p>No Registra.</p> <p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p> <p>No Registra.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento por parte de la comunidad en general de los fenómenos sísmicos y la alta vulnerabilidad en que se encuentran. 2. Construcción de edificaciones e infraestructura de alto riesgo sísmico. 3. Construcción de edificaciones sin cumplir con las normas sismo resistente, sin licencia de construcción, sin adecuados estudios y diseños y no cumplimiento de la ley al respecto. 4. Falta de cultura de gestión del riesgo. 5. Falta de estudios geológicos y sísmicos del territorio. 	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</p> <p>En fenómenos anteriores no se ha presentado crisis social, aparte de lo evidenciado en el tema de crisis nerviosas.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</p> <p>No se ha requerido un desempeño institucional. Solo apoyo psicosocial para personas con crisis nerviosa..</p> <p>Acciones durante el evento:</p> <p>Se evaluó las posibles afectaciones.</p> <p>Acciones posteriores al evento:</p> <p>Se está trabajando en la incorporación del tema en los planes de estudio de la Instituciones Educativas.</p>	
<p>1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)</p> <p>Se alteraron las costumbre y la vida cotidiana de la población afectada.</p>	

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR “SISMOS O TERREMOTOS”

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

Sismos o Terremotos, este fenómeno genera movimientos del suelo que pueden ser leves o fuertes que hacen colapsar las estructuras físicas, generar fisuras en el suelo, con consecuencias catastróficas para el municipio.

La alta vulnerabilidad frente a este fenómeno está representada en la inexistencia de normas de sismoresistencia en la gran mayoría de las viviendas del municipio.

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

Las principales causas de los sismos son:

1. Movimiento de placas tectónicas.
2. Presencia de fallas geológicas

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

1. La falta de conocimiento del territorio, por la falta de documentos técnicos que permitan determinar las zonas que presentan mayor riesgo.
2. Construcción de infraestructura, equipamiento y obras civiles sin adecuados estudios y diseños.
3. La falta de cumplimiento de las normas de licencia de construcción y sismo resistente
4. Falta de preparación para la respuesta.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

Los principales actores son:

1. Todos los pobladores del municipio. Entidades públicas y privadas.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y porqué son vulnerables:

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<p>a) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)</p> <p>La ubicación en general del municipio.</p> <p>b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)</p> <p>Inexistencia de normas de sismoresistencia y antigüedad de la gran mayoría de edificaciones.</p> <p>c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)</p> <p>Debido a que en el municipio existe alto riesgo por eventos sísmicos, se presenta una vulnerabilidad al total de la población y al sistema socioeconómico y cultural de todos los habitantes.</p> <p>d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)</p> <p>La principal característica cultural en este aspecto es la negación del riesgo, debido a la inexistencia de fenómenos importantes en el pasado.</p>	<p>2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)</p> <p>Toda la población que se encuentre en el municipio y todo el territorio municipal.</p> <p>2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)</p> <p>Todas las construcciones o ambiente construido del municipio público y privado.</p> <p>2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)</p> <p>Todo la infraestructura municipal (instituciones educativas, escenarios deportivos, alcaldía municipal, centro de salud, infraestructura vial, de servicios públicos, etc.)</p> <p>2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p> <p>Todos los bienes naturales del municipio.</p>
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS DE BIENES PRESENTES	
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas:</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p>

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

(descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)	Se pueden ver afectadas toda la población en casos de pérdidas de vida, lesiones, traumas psicológicos, discapacidad.
	En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)
	Se ven afectados todos los bienes, (vivienda, vehículos, enseres domésticos, etc.)
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)
	Toda la infraestructura pública (instituciones educativas, centro de salud, infraestructura de servicios públicos, escenarios deportivos salones comunales, etc.)
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)
	Toda la infraestructura de bienes de producción existente (industria, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleo por daños y pérdidas de bienes, etc.)
En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)	
Los bienes ambientales afectados todo el ambiente natural se puede ver afectado.	
2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)	
Crisis social altísima por muerte de personas, perdida de bienes económicos, crisis nerviosas, pobreza..	
2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)	
El municipio ni estaría en capacidad de afrontar la crisis generada por una evento de gran magnitud.	
(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)	
Cumplimiento de la norma sismo resistente y dar cumplimiento a la el uso del suelo de acuerdo al EOT municipal.	

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque "qué pasa si" se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar cómo se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Con el propósito de establecer los posibles escenarios con relación a la amenaza y la vulnerabilidad, es pertinente plasmar las definiciones para desarrollar el presente formulario, como sigue:

- a) La amenaza generada por el fenómeno de sismo o terremoto genera alta vulnerabilidad de la población que vive, trabajo o que tiene cualquier actividad en el municipio, ya que por el alto riesgo del fenómeno en cuestión conlleva a un mayor grado vulnerabilidad y riesgo constante, no solo para los bienes sino para la vida de los habitantes del municipio, la vulnerabilidad de la población por no contar con actividades de simulacros o simulaciones, construcciones e infraestructura que cumpla no la norma sismo resistente, falta de cuerpos de socorro, personal capacitado para afrontar los eventos, falta de estudios y evaluación de la amenaza, conocimiento y educación con relación a los eventos sísmicos producen un mayor grado de riesgo en la población del municipio.
- b) La posibilidad de mitigar la amenaza por sismo o terremoto es complicada puesto que científicamente no se tiene forma de detectar la ocurrencia y el momento de este evento de manera exacta, las altas inversiones en capital humano y técnico para montar estaciones sismológicas para tratar de predecir los terremotos es imposible de financiarla el municipio por sí solo, requiere de ayuda estatal para tal fin, por estos motivos es muy complicado reducir el riesgo por este fenómeno.

En el caso de la intervención de la vulnerabilidad se reduciría el riesgo de grandes desastres, de tal manera que se evitarían mayores pérdidas humanas, lesiones personales y pérdidas materiales. A través de la creación de protocolos de evacuación, de acción inmediata ante este evento, formación de cuerpos de socorro, educación del riesgo, estados de alerta, cumplimiento de la norma sismo resistente, adecuación de infraestructura, apropiado uso del suelo, conocimiento del territorio y normatividad municipal de planificación que contribuya con un adecuado uso del suelo.

Como se mencionó anteriormente es muy improbable en el momento intervenir la amenaza como tal por la falta de conocimiento científico, tecnología y financiamiento, es viable la intervención con la vulnerabilidad como se señalo en estos caso se disminuye notablemente el riesgo de pérdidas y daños más no el evento como tal, lo cual puede ser más fácil de solucionar las consecuencias después del suceso.

- c) En el caso de no adelantar ninguna acción ante la amenaza que estamos tratando, se generaría un peligro inminente puesto que se deja a la deriva los sucesos ambientales que generarían grandes pérdidas y daños en el municipio afectando todos los sectores sociales, económicos,

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

administrativos y culturales. Los cuales pueden llevar a un colapso del municipio y que cueste mucho su rehabilitación y reconstrucción.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

<p>3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del riesgo por “sismo o terremoto” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención c) Estudio de análisis de vulnerabilidad (estudios geológicos) d) Capacitar la comunidad ante riesgo e) Realización de talleres con el CMGR y la comunidad f) Análisis de vulnerabilidad de las construcciones g) evaluación del uso actual del suelo, Ajuste y revisión del EOT 	<p>3.2.2. Sistemas de monitoreo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el monitoreo c) Análisis de suelos (geológicos) d) Visitas técnicas por parte de expertos del tema
<p>3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Reuniones con representantes de la comunidad b) volantes, folletos.

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
<p>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cumplimiento de la norma sismo resistente de las construcciones que se están adelantando en el municipio. b) Obras de restructuración c) demolición de construcciones en zona de alto riesgo y/o que amenacen ruina. d) obras de contención de zonas inestables 	<ul style="list-style-type: none"> a) Aplicación de las normas de construcción. b) aplicación estricto del EOT c) Inclusión de la Gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo
<p>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Programas y proyectos de reubicación de la comunidad ubicada en zonas de riesgo y/o construcciones de viviendas deterioradas. 	<ul style="list-style-type: none"> a) estudios de vulnerabilidad geológica. b) procesos con la comunidad para determinar las zonas de riesgo. c) estudios de susceptibilidad de sucesos con apoyo de profesionales, universidades,

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

		entre gubernamentales y la comunidad. d) Simulacros de eventos. e) Talleres para el manejo del pánico. f) Subsidios para familias en viviendas no aptas.
--	--	---

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Compra de predios por medio del municipio en zona de alto riesgo.	a) Inclusión de la Gestión del riesgo en los programas educativos. b) actualización contante del PMGR, PLEC y estrategias de riesgo. c) Ajuste y revisión del EOT. d) Apoyo a los cuerpos de socorro. e) talleres y simulacros de sismos.
3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:	a) Realizar programas y proyecto de construcción de vivienda en zonas aptas.	a) Realización de estudios sobre el fenómeno. b) Evaluación, estudio y desarrollo de proyectos de suelo urbanizable. c) contante mantenimiento de las zonas de alto riesgo, medición y monitoreo del fenómeno.

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Creación y fortalecimiento del Fondo de gestión del riesgo municipal, aumentando los recursos de este cada año.

Proyecto de aseguramiento de viviendas y de bienes inmuebles.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).	a) Formulación de la EMRE
3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).	b) Disposición de lotes en sitios libres de riesgo.

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS Guía Municipal Creación PMGRD. UNGRD. Ley 1523 de 2012. PLEC Municipal. Plan de Desarrollo Municipal. Esquema de Ordenamiento Territorial.
--

1.5. Caracterización General del Escenario de Riesgo por “Eventos de afluencia masiva de público”

Formulario 1. DESCRIPCIÓN DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
En este formulario se consigna la descripción general de situaciones de desastre o emergencias ocurridas (si las hay) que presentan relación con el escenario de riesgo que se quiere caracterizar en el presente capítulo. En lo posible describir 1 o 2 situaciones relevantes. Utilizar un formulario (No. 1) por cada situación que se quiera describir.	
SITUACIÓN No. 1	(descripción general) Eventos De Afluencia Masiva De Público. Perdida de la vida de una persona en fiesta del Corpus Cristi.
1.1. Fecha: (fecha o periodo de ocurrencia) 2013	1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación: (mención del o los eventos en concreto, inundación, sismo, otros) Celebración de fiestas patronales, alto grado de embriaguez y intolerancia.
1.3. Factores de que favorecieron la ocurrencia del fenómeno: (detallar lo mejor posible cuando se trata de fenómenos que no son eminentemente naturales o sea del tipo socio-natural y en el caso de eventos de origen humano no intencional. Citar la recurrencia de fenómenos similares, si la hay) El alto consumo de bebidas alcohólicas, asociado con un alto grado de intolerancia propicio una riña callejera posterior al acto principal de las fiestas que determino el asesinato de un individuo al ser atacado por otros individuos, situación que en el pasado no se había presentado.	
1.4. Actores involucrados en las causas del fenómeno: (identificar actores sociales, económicos, institucionales relacionados con las causas descritas en el punto anterior) Turistas que visitan el municipio en festividades patronales. Institucionales: Descuido o exceso de confianza por parte de las autoridades de orden público debido a que los actos principales ya habían concluido e históricamente nunca se había presentado esta situación.	

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

1.5. Daños y pérdidas presentadas: (describir de manera cuantitativa o cualitativa)	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.) Una persona fallecida.</p> <p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.) No registra</p> <p>En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.) No Registra.</p> <p>En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.) No Registra.</p> <p>En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.) No Registra.</p>
<p>1.6. Factores que en este caso favorecieron la ocurrencia de los daños: (identificar factores físicos, sociales, económicos e institucionales independientes al fenómeno, que incidieron de manera relevante en el nivel y tipo de daños y pérdidas presentadas)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alto consumo de bebidas alcohólicas por parte de la comunidad en general. 2. Intolerancia: Al parecer la realidad social de nuestro país implica que la mayoría de las personas son intolerantes y justifican sus acciones violentas ante el más mínimo incidente en la figura de la defensa personal. 	
<p>1.7. Crisis social ocurrida: (identificar en general la situación vivida por las personas afectadas, en cuanto a la necesidad inmediata de ayuda en alimento, albergue, salud, etc.)</p> <p>La perdida de una vida es una crisis social fuerte, especialmente para las familias y conocidos.</p>	
<p>1.8. Desempeño institucional en la respuesta: (identificar en general la eficiencia y eficacia de las instituciones públicas y privadas que intervinieron o debieron intervenir durante la situación en operaciones de respuesta y en la posterior rehabilitación y reconstrucción, etc.)</p> <p>Se adelantaron los procedimientos legales para el caso por parte de las entidades competentes y responsables del tema.</p> <p>Acciones durante el evento:</p> <p>Acciones de tipo legal.</p> <p>Acciones posteriores al evento:</p> <p>Captura del atacante y judicialización.</p>	

1.9. Impacto cultural derivado: (identificar algún tipo de cambio cultural: en la relación de las personas con su entorno, en las políticas públicas, etc. que se haya dado a raíz de esta situación de emergencia)

Acciones de control posteriores a la finalización de los eventos a partir de los próximos eventos donde se involucre afluencia masiva de público.

Formulario 2. DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO POR "AFLUENCIA MASIVA DE PUBLICO"

En este formulario se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.

2.1. CONDICIÓN DE AMENAZA

2.1.1. Descripción del fenómeno amenazante: (adicionalmente incluir su relación con otros fenómenos amenazantes)

Por razones de tipo Cultural, El ente municipal apoya a la comunidad en la organización de eventos asociados a festividades culturales, religiosas o de otro índole, en las cuales la comunidad expresa de diferentes maneras sus tradiciones culturales mediante la representación de carrozas, actos culturales, exposiciones, ferias, eventos deportivos etc. Así como la organización por parte de la alcaldía municipal de conciertos musicales.

Actividades que implica la llegada de muchos turistas que por diferentes motivaciones llegan al municipio y que debido al consumo de bebidas alcohólicas en excesos por parte de turistas y habitantes del municipio generan cierto tipo de conflictos y desordenes que ponen en peligro la vida de las personas.

En el transcurso de los eventos se presentan amenazas asociadas con:

Muerte de personas: Como se expresó anteriormente en este año 2013 por primera vez se presentó la vida de una persona asociada a eventos de afluencia de público.

Intoxicaciones por licor adulterado: Especialmente en el casco urbano a razón de las fiestas tradicionales en el municipio como son, El Corpus Cristi y el Festival de la Guayaba, Las Corralejas en San Pedro y en el Centro Poblado de La Florida las Fiestas y ferias en el mes de diciembre.

Intoxicaciones por Alimentos contaminados: Si se han presentado en el casco urbano a raíz de la fiesta del Corpus Cristi, esto a pesar de que se hace un manejo de los permisos por parte de la Alcaldía, pero hay personas que llegan ese día al municipio con alimentos contaminados.

Accidentes por uso de juegos pirotécnicos o pólvora. Por razones de tipo cultural y a pesar de que existe un decreto expedido por la Alcaldía en cuanto a la prohibición en el uso de la pólvora, los habitantes hacen caso omiso a este y se presentan accidentes

2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante: (adicionalmente cuando sea el caso, detallar todas las posibles incidencias humanas en las causas del fenómeno amenazante)

Las principales causas son:

1. Alto consumo de bebidas alcohólicas (Embriaguez).
2. Intolerancia.
3. Falta de control por parte de las autoridades policiales.
4. Incapacidad operativa y logística para controlar la magnitud del evento
5. Condiciones sociales en el país.

2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza: (identificar factores que en el presente y/o futuro pueden incrementar la magnitud, frecuencia o cobertura del fenómeno, tales como procesos de intervención del entorno, actividades económicas o sociales antiguas, recientes o futuras, etc.)

- La amenaza se ve favorecida sobre todo por la llegada de miles de personas que teniendo objetivos delictivos aprovechan este tipo de reuniones para lograr sus fines criminales.
- La embriaguez de las personas que pierden el control de muchos de sus actos.
- Vendedores de alimentos y bebidas que ven las fiestas como una alternativa económica.
- Ineficiente capacidad operativa de control y respuesta para este tipo de eventos.

2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza: (empresas, grupos sociales, cuyas acciones u omisiones inciden de manera significativa en las causas y situación actual o de incremento futuro de las condiciones de amenaza, etc.)

Los principales actores son:

- Turistas que llegan con fines delincuenciales
- Comunidad que no toma acciones preventivas
- Instituciones que no hacen cumplir a cabalidad los planes de contingencia creados para tal fin o no aplican el decreto 3888 de 2007 sobre este tipo de eventos.
- Vendedores de alimentos o licores.

2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD

2.2.1. Identificación general: Identificar de manera general los elementos expuestos en el presente escenario de riesgo (agregar filas de ser necesario). En cada grupo de elementos describir las condiciones de vulnerabilidad utilizando para ello una descripción de cómo inciden los factores de vulnerabilidad (los que apliquen). Se trata de describir qué elementos están expuestos y por qué son vulnerables:

b) Incidencia de la localización: (Descripción de cómo la localización o ubicación de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

El municipio por su cercanía a Bogotá y sus condiciones climáticas se hace llamativo para visitantes de dicha ciudad quienes ven llamativo el participar en este tipo de fiestas, así como la llegada de comerciantes o vendedores de licores y alimentos.

b) Incidencia de la resistencia: (Descripción de cómo la resistencia física de los bienes expuestos los hace más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)

Escenario con escasa capacidad física para la realización de este tipo de eventos multitudinarios.

c) Incidencia de las condiciones socio-económica de la población expuesta: (descripción de cómo las condiciones sociales y económicas de la población expuesta la hace más o menos propensa a resultar afectada, igualmente de cómo estas condiciones influyen en su capacidad de recuperación por sus propios medios)

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<p>Las condiciones económicas de los habitantes del municipio y de municipios vecinos implica que vean las fiestas como una alternativa económica.</p> <p>Muchos de los turistas que llegan a estas fiestas vienen de sitios con condiciones económicas precarias donde las condiciones sociales, culturales, educativas implican comportamientos que están asociados a violencia y delincuencia.</p> <p>d) Incidencia de las prácticas culturales: (identificación y descripción de prácticas culturales, sociales y/o económicas de la población expuesta o circundante que incidan en que los bienes expuestos (incluyendo la población misma) sean más o menos propensos a sufrir daño y/o pérdida en este escenario)</p> <p>La principal característica cultural en este aspecto es la negación del riesgo, debido a la inexistencia de fenómenos importantes en el pasado.</p>	
<p>2.2.2. Población y vivienda: (barrios, veredas, sitios, sectores poblados en general. Estimativo de la población presente y descripción de la misma hasta donde sea posible, haciendo relevancia en niños, adultos mayores y en general población que requiera trato y comunicación especial. Tendencia del crecimiento poblacional y la expansión de la ocupación del sector. Si se considera relevante, descripción de su variabilidad en cuanto a día, noche, fines de semana o temporadas específicas por efecto de temporadas escolares, turísticas, etc.)</p> <p>Aunque nunca a existido afectación sobre viviendas, este es un factor que se no se puede descartar hacia el futuro y sería excelente tomar medidas prospectivas. En la población la mayor vulnerabilidad se presenta por el desconocimiento de acciones de autoprotección y la negación del riesgo.</p>	
<p>2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción, públicos y privados: (identificar si hay establecimientos de comercio, cultivos, puentes, etc.)</p> <p>Aunque nunca a existido afectación sobre estos bienes, este es un factor que se no se puede descartar hacia el futuro y sería excelente tomar medidas prospectivas</p>	
<p>2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales: (establecimientos educativos, de salud, de gobierno, etc.)</p> <p>Aunque nunca a existido afectación sobre estos bienes, este es un factor que se no se puede descartar hacia el futuro y sería excelente tomar medidas prospectivas</p>	
<p>2.2.5. Bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)</p> <p>Aunque nunca a existido afectación sobre bienes ambientales, este es un factor que se no se puede descartar hacia el futuro y sería excelente tomar medidas prospectivas</p>	
2.3. DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE	
<p>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas: (descripción cuantitativa o cualitativa del tipo y nivel de daños y/o pérdidas que se pueden presentar de acuerdo con las condiciones de</p>	<p>En las personas: (muertos, lesionados, discapacitados, trauma psicológico, etc.)</p> <p>Se pueden ver afectadas toda la población en casos de pérdidas de vida, lesiones, traumas psicológicos, discapacidad.</p> <p>En bienes materiales particulares: (viviendas, vehículos, enseres domésticos, etc.)</p>

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

amenaza y vulnerabilidad descritas para los elementos expuestos)	Se podrían ver afectados todos los bienes, (vivienda, vehículos, enseres domésticos, etc.)
	En bienes materiales colectivos: (infraestructura de salud, educación, servicios públicos, etc.)
	Toda la infraestructura pública (instituciones educativas, centro de salud, infraestructura de servicios públicos, escenarios deportivos salones comunales, etc.)
	En bienes de producción: (industrias, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleos, etc.)
	Toda la infraestructura de bienes de producción existente (industria, establecimientos de comercio, cultivos, pérdida de empleo por daños y pérdidas de bienes, etc.)
	En bienes ambientales: (cuerpos de agua, bosques, suelos, aire, ecosistemas en general, etc.)
	Los bienes ambientales afectados todo el ambiente natural se puede ver afectado.

2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados: (descripción de la crisis social que puede presentarse de acuerdo con el tipo y nivel de daños y/o pérdidas descritas)

Crisis social por muerte de personas, perdida de bienes económicos, crisis nerviosas, personas heridas.

2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social: (descripción de la crisis institucional que puede presentarse de acuerdo con la crisis social descrita)

El municipio no estaría en capacidad de afrontar la crisis generada por una evento de gran magnitud.

2.4. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS E INTERVENCIÓN ANTERIORES

(Medidas de cualquier tipo y alcance que se han implementado con el objetivo de reducir o evitar las condiciones de riesgo*objeto del presente capítulo. Descripción, época de intervención, actores de la intervención, financiamiento, etc.)

Creación de planes de contingencia para el evento.

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

Formulario 3. ANÁLISIS A FUTURO E IDENTIFICACIÓN DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.

3.1. ANÁLISIS A FUTURO

(Reflexión y discusión acerca de: a) Interacción entre amenaza y vulnerabilidad, cómo están relacionadas en este escenario; b) Posibilidades de reducción de uno o los dos factores, identificación de la posibilidad real de intervenir las condiciones de amenaza y de vulnerabilidad, reflexionar bajo el enfoque “qué pasa si” se interviene un solo factor o los dos, es decir imaginar como se modifica el escenario al reducir uno u otro factor; c) Evolución (futuro) del escenario en el caso de no hacer nada).

Con el propósito de establecer los posibles escenarios con relación a la amenaza y la vulnerabilidad, es pertinente plasmar las definiciones para desarrollar el presente formulario, como sigue:

- d) Esta amenaza aunque en el pasado no ha generado impactos graves a excepción de lo sucedido en este año, se debe mirar con gran interés debido al surgimiento del pandillismo como expresión social y delincuencia de los jóvenes, quienes se mueven de fiesta en fiesta buscando generar problemas y delincuencia al sitio donde llegan, así como la búsqueda del rebusque por parte de las personas que ven como una alternativa este tipo de fiestas, asociadas con la vulnerabilidad reflejada en cuanto a la falta de control, exceso de confianza de los habitantes, los altos niveles de ebriedad, la falta de capacidad de respuesta un generan un escenario de riesgo bastante importante.
- e) La posibilidad de mitigar la amenaza por sismo o terremoto es complicada puesto que es muy difícil controlar el ingreso de las miles de personas que llegan al municipio, obviamente se deben trabajar acciones de control sobre expendio y venta de bebidas alcohólicas, alimentos, etc. Así como la implementación de anillos de seguridad para el ingreso a los escenarios principales..

En el caso de la intervención de la vulnerabilidad básicamente se deben trabajar acciones educativas asociadas a la sensibilización de las personas frente al consumo de alcohol y la aceptación de las condiciones de riesgo, así como la adopción de medidas de autoprotección.

- f) En el caso de no adelantar ninguna acción ante la amenaza que estamos tratando, se generaría un peligro inminente puesto que se deja a la deriva los sucesos que generarían grandes pérdidas y daños en el municipio afectando todos los sectores sociales, económicos, administrativos y culturales.

3.2. MEDIDAS DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO

Identificación de medidas tendientes a conocer de la manera más detallada posible las condiciones de riesgo de este escenario, así como la identificación, especificación y diseño de las medidas de intervención destinadas a reducir el riesgo y a prepararse para la respuesta a emergencias y recuperación.

3.2.1. Estudios de análisis del riesgo:	3.2.2. Sistemas de monitoreo:
<ul style="list-style-type: none"> a) Evaluación del riesgo por “Eventos de afluencia masiva de público” b) Diseño y especificaciones de medidas de intervención 	<ul style="list-style-type: none"> a) Sistema de observación por parte de la comunidad b) Instrumentación para el control de ingreso.

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

c) Estudio de análisis de vulnerabilidad d) Capacitar la comunidad ante riesgo e) Realización de talleres con el CMGR y la comunidad f) Análisis de vulnerabilidad de los sitios de los eventos g) evaluación de la aplicación del decreto 3888 del 2007.	
---	--

3.2.1. Medidas especiales para la comunicación del riesgo:	a) Reuniones con representantes de la comunidad b) volantes, folletos.
---	---

3.3. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE RIESGO – INTERVENCIÓN CORRECTIVA (riesgo actual)

Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
--	------------------------------	---------------------------------

3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:	a) Control de expendios de bebidas y comidas. b) Cinturones de seguridad para el acceso. c) Adecuación de escenarios para este tipo de eventos d) Obras de adecuación de escenarios.	a) Aplicación de las normas sobre el tema. b) Inclusión de la Gestión del riesgo en el Plan de Desarrollo
---	---	--

3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:		a) estudios de vulnerabilidad de los sitios. b) procesos con la comunidad para determinar las zonas de riesgo. c) estudios de susceptibilidad de sucesos con apoyo de profesionales, universidades, entre gubernamentales y la comunidad. d) Simulacros de eventos. e) Talleres para el manejo del pánico.
--	--	--

3.4. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO –INTERVENCIÓN PROSPECTIVA (riesgo futuro)

Medidas tendientes a evitar que a partir de la situación actual el escenario de riesgo aparezca y/o crezca tanto en extensión territorial como en magnitud, es decir medidas preventivas del riesgo. La identificación de estas medidas hace considerando las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo. En cada grupo de medidas se consideran de manera diferenciada medidas que atacan las causas de fondo y medidas que atacan las causas inmediatas que pueden hacer que las condiciones de riesgo crezcan.

	Medidas estructurales	Medidas no estructurales
--	------------------------------	---------------------------------

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<p>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</p>		<ul style="list-style-type: none"> a) Inclusión de la Gestión del riesgo en los programas educativos. b) actualización contante del PMGR, PLEC y estrategias de riesgo. c) Ajuste y revisión del EOT. d) Apoyo a los cuerpos de socorro. e) talleres y simulacros de evacuación.
<p>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</p>		<ul style="list-style-type: none"> a) Realización de estudios sobre el fenómeno. b) Evaluación, estudio de vulnerabilidad de los sitios de los eventos c) contante mantenimiento de los sitios donde se realizaran los eventos

3.5. MEDIDAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO - PROTECCIÓN FINANCIERA

Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.

Creación y fortalecimiento del Fondo de gestión del riesgo municipal, aumentando los recursos de este cada año.

Proyecto de aseguramiento de viviendas y de bienes inmuebles.

3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.

<p>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta derivados del presente escenario de riesgo).</p>	<p>A Formulación de la EMRE</p>
<p>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación: (Identificación de requerimientos específicos de preparación para la recuperación derivados del presente escenario de riesgo).</p>	

Municipio de Anolaima Cundlnamarca

Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

Guía Municipal Creación PMGRD. UNGRD. Ley 1523 de 2012. PLEC Municipal. Plan de Desarrollo Municipal. Esquema de Ordenamiento Territorial.

2. COMPONENTE PROGRAMATICO

2.1. Objetivos.

2.1. OBJETIVOS

2.1.1. Objetivo general

(Aquí se consigna el impacto o cambio que se espera introducir en el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo social, económico y ambiental sostenible del municipio. Ilustra la contribución que debe hacer el Plan Municipal de Gestión del Riesgo a los propósitos de desarrollo del municipio).

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, mediante el aseguramiento de programas de desarrollo sostenible que permitan Llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población en el territorio colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.

2.1.2. Objetivos específicos

(Aquí se relacionan los efectos que se espera lograr con la ejecución del Plan para asegurar el objetivo general. Cada objetivo específico puede referirse a un escenario de riesgo, a un grupo de escenarios o a un proceso de la gestión del riesgo, o a un subproceso, de acuerdo con el análisis realizado en el Componente de Caracterización de Escenarios de Riesgo. Los objetivos específicos orientan la conformación de los programas).

1. Implementar los procesos de la gestión del riesgo en los planes de desarrollo municipal.
2. Proteger y brindar seguridad a las comunidades.
3. Reducir las condiciones de riesgo a las que está expuesta el municipio.
4. Generar acciones de reducción tanto estructurales como no estructurales.
5. Generar el proceso del conocimiento del riesgo en todos los escenarios en el municipio.
6. Desarrollar el proceso de atención de desastres en todos los escenarios de riesgo del municipio.

.2. Programas y Acciones

(Los programas agrupan las medidas que el municipio se propone ejecutar para lograr los objetivos propuestos. Entonces los programas deben garantizar los resultados que satisfacen los objetivos específicos, que han sido formulados en línea con los escenarios de riesgo o con los procesos o subprocesos de la gestión del riesgo).

Programa 1. Reducción del riesgo de remoción en masa

1.1. Estudios de vulnerabilidad.

1.2. Reubicación de viviendas en zonas de alto riesgo.

Programa 2. Disminución de Incendios Forestales.

2.1. Campañas ambientales.

Programa 3. Reducción de la Vulnerabilidad de la población por sismos o terremotos.

3.1. Reforzamiento estructural de construcciones institucionales y públicas.

2.3. Formulación de Acciones

Son las medidas concretas que el Plan Municipal contempla para producir los resultados que el programa busca obtener y así cumplir los objetivos propuestos.

Se debe utilizar una ficha por cada una de las acciones programadas en el punto anterior.

i. Acciones de Reducción del Riesgo de Remoción en Masa

TITULO DE LA ACCIÓN		
Estudios de vulnerabilidad.		
1. OBJETIVOS		
(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)		
Realizar estudios técnicos y científicos que permitan medir el grado de vulnerabilidad de los bienes expuestos frente a diversos fenómenos amenazantes en el municipio.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)		
El condicionamiento del desarrollo económico del municipio y el crecimiento desde el punto de vista poblacional y de infraestructura debe estar fundamentado en decisiones tomadas con un componente científico frente a los procesos de planificación del desarrollo seguro en el uso del suelo. El municipio presenta un alto componente de vulnerabilidad en la frente al tema de remoción en masa y otro tipo de amenazas que implican el conocer muy bien estas condiciones.		
Es importante dentro del componente de actualización de los EOT, incorporar el tema de la gestión del riesgo conforme a los lineamientos del orden nacional.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)		
Determinar características geológicas del territorio que permitan conocer y poder planificar el uso del suelo.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro meteorológico. 2. Escenario de riesgo asociado fenómenos de origen geológico. 	Reducción del riesgo. Conocimiento del riesgo.	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
		1 año.

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

La población que se ubica en las zonas de remoción en masa.	Las diferentes zonas de remoción en masa del municipio.	
---	---	--

5. RESPONSABLES

5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:

Alcaldía municipal, Corporación Autónoma.

5.2. Coordinación interinstitucional requerida:

Las entidades que pueden apoyar al municipio en la realización de estos estudios debido al capital humano con que cuenta y con los cuales se pueden hacer convenios con la Corporación Autónoma, Gobernación de Cundinamarca y el IGAC.

6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)

Los productos esperados son:

1. Estudio geológico del municipio.
2. Determinación y análisis de las zonas inestables del municipio.

7. INDICADORES

(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)

No. de estudios realizados/ No. numero de estudios necesarios.

8. COSTO ESTIMADO

(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)

Los recursos aprobados en el Presupuesto Municipal.

TITULO DE LA ACCIÓN

Reubicación de Viviendas en Zonas de Alto Riesgo.

1. OBJETIVOS

(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)

Reasentar a personas ubicadas en zonas de alto riesgo.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN

(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Se han determinado familias que están ubicadas en zona de riesgo por diferente tipo de fenómenos. Lo que se pretende es ubicar en zonas seguras y disminuir la vulnerabilidad frente a los eventos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<p>Determinar zonas de riesgo y zonas seguras.</p> <p>Organizar a la comunidad en proyectos de vivienda y postularlo de acuerdo a programas del gobierno.</p> <p>Construcción de viviendas en zonas seguras</p>		
<p>3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escenario de riesgo asociado con fenómeno de origen hidro meteorológico. 2. Escenario de riesgo asociado fenómenos de origen geológico. 3. Escenario de riesgo de origen humano no intencional. 4. Escenario de riesgo en bienes privados. 	<p>3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:</p> <p>Reducción del riesgo.</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
<p>4.1. Población objetivo:</p> <p>Población del municipio que se encuentra ubicada en las zonas de más alto riesgo</p>	<p>4.2. Lugar de aplicación:</p> <p>Zonas del municipio de alto riesgo reubicarlas en las zonas seguras</p>	<p>4.3. Plazo: (periodo en años)</p> <p>5 años.</p>
5. RESPONSABLES		
<p>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</p> <p>Alcaldía municipal, Gobernación de Cundinamarca, Ministerio de vivienda.</p>		
<p>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</p> <p>Alcaldía Municipal, Gobernación de Cundinamarca, UNGRD. Ministerio de vivienda.</p>		
6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS		
<p>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</p> <p>Los productos esperados son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La reubicación de las familias que se encuentran en las zonas de más alto grado de riesgo 2. La recuperación de zona de alto riesgo. 		
7. INDICADORES		
<p>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</p> <p>No. de población reubicada/ No. De población afectada</p> <p>No. De hectáreas evacuadas/No. De hectáreas de zona de riesgo.</p>		
8. COSTO ESTIMADO		
<p>(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)</p>		

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

Valor aprobado en presupuesto municipal..

1.3.4. Acciones de Disminución de Incendios Forestales.

TITULO DE LA ACCIÓN		
Campañas ambientales.		
1. OBJETIVOS		
(Es el cambio esperado que de manera concreta se debe dar en el municipio (sector, barrio, vereda, corregimiento, cuenca, comunidad, etc.) a partir de la ejecución de esta acción)		
Capacitar y sensibilizar a la comunidad en educación ambiental que permita reducir las condiciones que generan incendios forestales y detrimento de los recursos naturales.		
2. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA y/o JUSTIFICACIÓN		
(Breve descripción. Referenciar documentos que puedan ampliar la información)		
La generación de incendios forestales básicamente radica en el mal uso de los recursos naturales que tanto los habitantes de la zona como los turistas o visitantes realizan.		
La concientización a la comunidad en el buen uso y manejo de los recursos es clave para reducir la condición del riesgo. El fortalecimiento a la comunidad con herramientas que le permitan monitorear las condiciones de riesgo también ayudan a prevenir de manera prospectiva la generación de nuevas condiciones.		
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN		
(Breve descripción de las actividades a realizar. Referenciar documentos que puedan ampliar la información.		
A través de campañas, de capacitación, talleres, seminarios, cursos y demás actividades lúdicas, con la vcreación de mecanismos de información pública como folletos y afiches, programas radiales y televisivos en los diferentes sectores del municipio.		
3.1. Escenario(s) de riesgo en el cual interviene la acción:	3.2. Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escenario de riesgo asociado a incendios forestales y deforestación. 2. Escenario de riesgo de origen humano no intencional. 	<p>Reducción del riesgo.</p> <p>Conocimiento del riesgo.</p>	
4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA		
4.1. Población objetivo:	4.2. Lugar de aplicación:	4.3. Plazo: (periodo en años)
La población objetivo es la que realiza actividades agropecuarias, turistas y otras en zona rural.	Veredas del municipio.	2 años.

Municipio de Anolaima Cundinamarca	Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres
------------------------------------	---

<p>5. RESPONSABLES</p> <p>5.1. Entidad, institución u organización ejecutora:</p> <p>Alcaldía municipal, Corporación Autónoma, UNGRD, Sena, cuerpos de socorro e instituciones educativas.</p> <p>5.2. Coordinación interinstitucional requerida:</p> <p>Para desarrollar esta acción se hace necesario realizar actividades conjuntas con la Corporación Autónoma, cuerpos de socorro, instituciones educativas del municipio y el SENA para que con la alcaldía municipal se realicen las diferentes campañas y capacitaciones a la comunidad.</p>
<p>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>(Presentar preferiblemente de manera cuantitativa)</p> <p>Los productos esperados son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Población capacitada y sensibilizada. 2. Creación de un plan comunitario ara la protección de los recursos naturales. 3. Proyecto ambiental escolar en cada una de las instituciones educativas.
<p>7. INDICADORES</p> <p>(Los indicadores son una medida del alcance del objetivo y los resultados buscados con esta acción. Preferiblemente, discriminar indicadores de gestión y producto)</p> <p>No. De personas capacitadas/No. De personas a capacitar.</p> <p>No. Campañas realizadas/ No. Campañas necesarias.</p>
<p>8. COSTO ESTIMADO</p> <p>(Millones de pesos). (Referenciar el año de costeo)</p> <p>Conforme al presupuesto aprobado.</p>